



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CAMPUS I
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, UNA ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR LA VINCULACIÓN CON EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON
TERMINAL EN ORGANIZACIONES**

PRESENTA:

Marisol Hernández Hernández

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. CLEIDE GÓMEZ GÓMEZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ABRIL DE 2013



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
Facultad de Contaduría y Administración C-I
Coordinación de Investigación y Posgrado



"Construyendo valores y actitudes. Gestión 2010-2014"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Marzo 05 de 2013
Oficio No. CIP/143/13

**C. MARISOL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN
CON TERMINAL EN ORGANIZACIONES
PRESENTE.**

Por este medio me permito informarle que SE AUTORIZA la impresión de su tesis titulada "DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ, UNA ESTRATEGIA PARA IMPLEMENTAR LA VINCULACIÓN CON EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS", toda vez que ha sido liberada según oficio sin número de fecha 16 de enero de 2013, suscrito por el Mtro. Cleide Gómez Gómez, Director de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado, y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

**ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"**

**DR. RAFAEL T. FRANCO GURRIA
DIRECTOR**



INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1.- PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	01
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	03
1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	04
1.3.-JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.....	05
1.4.-HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.....	07
CAPITULO 2.- EL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO.....	08
2.1.- GENERALIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	08
2.1.1.- ANTECEDENTES DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	10
2.1.2.-EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	12
2.1.3.- CLASIFICACION DEL SECTOR.....	12
2.1.4.- LA PRODUCCION.....	13
2.2.- FUNDAMENTOS LEGALES DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	15
2.2.1.LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	15
2.2.2.- LEY FEDERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO.....	16
2.2.3.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO.....	18
2.3.- LA VINCULACION UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	20
2.3.1.- VINCULACION CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	21
2.3.2.-IMPORTANCIA Y BENEFICIOS.....	22
CAPITULO 3.- EL MUNICIPIO DE COPAINALA, CHIAPAS Y EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS.....	23
3.1.-GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COPAINALA.....	23
3.1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.....	24
3.1.2.- CARACTERISTICAS FISIOLÓGICAS.....	25
3.2.- LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.....	28
3.2.1.- EJIDATARIOS DE COPAINALA.....	28
3.2.2.- BIENES COMUNALES.....	29
3.2.3.- SOCIEDADES COOPERATIVAS.....	29
3.3.- TIPOS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.....	30
3.3.1.- PRODUCCION AGRICOLA.....	31
3.3.1.1.- MAIZ.....	31
3.3.1.2.- FRIJOL.....	31
3.3.1.3.- CAFÉ.....	31
3.3.1.4.- PLATANO.....	32
3.3.1.5.- PIMIENTA.....	32
3.4.- PRODUCCION GANADERA.....	32
3.4.1.-GANADO DE ENGORDA.....	33
3.4.2.- GANADO DE DOBLE PROPÓSITO.....	34
3.5.- VINCULACION DEL SECTOR AGROPECUARIO CON ORGANIZACIONES.....	34
3.5.1.- ORGANIZACIONES PÚBLICAS.....	37
3.5.2.- ORGANIZACIONES PRIVADAS.....	38
3.6.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS.....	38
3.6.1.- MISIÓN.....	39

3.6.2.- VISIÓN.....	39
3.7.- CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.	40
CAPITULO 4.- INVESTIGACION DE CAMPO.....	42
4.1.- TIPO DE ESTUDIO REALIZADO	42
4.2.- DEFINICION DEL UNIVERSO DE INVESTIGACION.....	42
4.3.- DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.....	43
4.4.- ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN.....	44
CAPITULO 5.- RESULTADOS OBTENIDOS.....	64
CAPITULO 6.- PROPUESTA DE TRABAJO.....	74
CONCLUSION.....	78
LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	81
ANEXOS	

INDICE DE FIGURAS, GRAFICAS Y TABLAS

FIGURAS

1. EFECTOS CLIMÁTICOS NOV-ABRIL. INEGI (2000).....	25
--	----

GRAFICAS

1. ACTIVIDAD AGROPECUARIA A QUE SE DEDICAN LOS PRODUCTORES DE COPAINALÁ.....	45
2. DESTINO DE LA PRODUCCION.....	46
3. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.....	47
4. APOYO PARA COMERCIALIZACION.....	48
5. FACILIDAD PARA LOGRAR CREDITO.....	49
6. CREDITO AL SISTEMA DE PRODUCCION AL QUE SE DEDICA.....	50
7. ASESORIA SOBRE FINANCIAMIENTO.....	51
8. ORGANIZACIONES QUE AGRUPAN A PERSONAS DE LA MISMA ACTIVIDAD DE PRODUCCION.....	52
9. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES.....	53
10. RESPALDO DE MIEMBROS DE ORGANIZACIÓN.....	54
11. LLEVAR ACABO ACTIVIDAD DE PRODUCCION SIN AYUDA DE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS.....	55
12. ACTIVIDADES DE INTERES DEL PRODUCTOR QUE REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL.....	57
13. PORCENTAJE DE IMPORTANCIA DE PROYECTOS EN QUE DESEAN PARTICIPAR.	58
14. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y COMO PARTICIPA EN LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS.....	60

15. PORCENTAJE DE IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE PRODUCCION EN EL QUE DESEAN ASESORÍA LOS PRODUCTORES.....	62
--	----

TABLAS

1. CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000.....	43
2. CONCEPTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCION.....	45
3. DESTINO DE LA PRODUCCION.....	46
4. FORMAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.....	47
5. APOYOS RECIBIDOS PARA LA COMERCIALIZACION.....	48
6. ACCESO A CREDITOS Y/O FINANCIAMIENTOS.....	49
7. CREDITOS OBTENIDOS E INSTITUCION QUE LOS BRINDO.....	50
8. ASESORIA SOBRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE HA RECIBIDO EL PRODUCTOR.....	51
9. ORGANIZACIONES QUE AGRUPAN A PERSONAS DE LA MISMA ACTIVIDAD DE PRODUCCION.....	52
10. ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES EN LA QUE PARTICIPA.....	53
11. RESPALDO DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES.....	54
12. ACTIVIDAD DE PRODUCCION SIN AYUDA DE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS.....	55
13. CONOCIMIENTO Y ACTIVIDADES DE INTERES DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PRODUCTOR.....	56
14. PROYECTOS EN LOS QUE ESTA DISPUESTO A PARTICIPAR.....	58
15. PARTICIPACION EN ELABORACION DE DIAGNOSTICO DE COMUNIDAD.....	59
16. ASESORIA TECNICA QUE DESEA RECIBIR EL PRODUCTOR.....	61
17. PROYECTOS PRODUCTIVOS DE OPCION PARA LOS PRODUCTORES.....	72
18. ASESORIA TECNICA PARA PRODUCCION QUE SOLICITAN LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ.....	73

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Gracias padre espiritual por ser mi creador y darme la oportunidad de amanecer cada día para cumplir con el plan que tienes preparado para mí en esta tierra, gracias por darme salud y sabiduría para caminar sobre este mundo terrenal.

A MI ASESOR

Al maestro Cleide Gómez Gómez, mi director de tesis que en los momentos que creí complicado estuvo siempre para apoyarme con sus palabras de aliento y sabiduría. Gracias a sus consejos y experiencia he aprendido mucho.

AL CUERPO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CAMPUS I DE LA UNACH: LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; SU ENTORNO FISCAL Y FINANCIERO 2012.

Mtro. Cleide Gómez Gómez, Dr. Rodolfo Calvo Fonseca, Mtro. Cesar Maza González, Dr. Gustavo Selvas Hernández, Dra. Karina Milene García Leal, Mtro. Segundo Cornelio Jiménez y Dr. Víctor de la Rosa Peña. Por la lectura y comentarios finales de esta tesis.

A MIS SINODALES

Gracias por darme la oportunidad y confiar en mí al dedicar tiempo para leer mi trabajo de investigación, que me conlleva a culminar una etapa más de mi vida.

A MIS COMPAÑEROS

Gracias por haber caminado junto conmigo en las aulas de clases en nuestra etapa de formación como maestrantes, y haber compartido buenos y malos momentos.

DEDICATORIAS

A MI ESPOSO

Al hombre que con su apoyo, paciencia, comprensión y amor me ha motivado a conseguir cada uno de mis sueños, doy gracias a dios por haberte puesto en mi camino, cada logro mío a partir del tiempo que compartimos juntos es de los dos, ya que has estado en cada momento a mi lado.

El espacio no me alcanzaría para escribir lo mucho que te amo, gracias por ser la persona que eres, porque significas la persona con quien deseo compartir el resto de mi vida con la felicidad que siente mi corazón hasta el último suspiro de mis días.

A MI HIJA

A mi niña preciosa, Nicole Juárez Hernández, desde el día que supe que llegarías a mi vida te convertiste en el ser más amado de mi existencia, cuando te tuve en mis brazos supe que no hay nada que haga en la vida que no lo haga pensando en ti, porque representas mi felicidad en cada logro, pues mi corazón te pertenece.

A MIS PADRES

Cristóbal Hernández Mendoza y Felicita Hernández Reyes, Por haberme dado la vida y cuidar de mí, en mis años indefensos, por el amor que me han dado y especialmente porque con gran esfuerzo y sacrificio hicieron lo posible para lograr que yo tuviera mis bases educativas.

A MIS HERMANOS

Misterken Hernández Hernández, Alexander Hernández Hernández, Jose Andrei Hernández Hernández y Brenda Isela Hernández Hernández. Porque siempre han creído en su hermana mayor, gracias por ser mis hermanos muy queridos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación forma parte de un estudio cuantitativo y descriptivo, toda vez que se cuantificaron y analizaron información relevante de los productores agropecuarios del municipio de Copainalá, distribuidos en seis capítulos que integran las partes del diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, una estrategia para implementar la vinculación con el centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

A continuación se aborda una breve descripción de los contenidos de cada uno de los capítulos que integra el trabajo de tesis, con la finalidad de tener un panorama general de los puntos a mencionar.

Capítulo 1. Problematicación del Objeto de Estudio

Se aborda una de las problemáticas centrales del sector Agropecuario, específicamente del Agrícola y Pecuario del municipio de Copainalá, ya que no se cuenta con un diagnóstico de producción en estos rubros, que permita a las dependencias e instituciones implementar plan de acción para impulsar el desarrollo.

En este apartado se plantea la necesidad e importancia de los productores y de las instituciones públicas y privadas, de elaborar un diagnóstico del Sector Agropecuario, que ayude a tener elementos de análisis para elaborar proyectos de desarrollo y llevar a cabo una adecuada vinculación, considerando que actualmente la Universidad Autónoma de Chiapas ha establecido un Centro de Estudios en dicho Municipio.

Capítulo 2. El Sector Agropecuario en México

En este apartado se aborda los antecedentes que dan origen al sector Agropecuario en México, como objeto de estudio de la investigación.

La evolución que ha tenido el sector Agropecuario en México con el paso del tiempo, desde que se acuña la palabra. La forma en que los autores clasifican este sector en México.

Como parte inherente de la investigación se conceptualiza la Producción. También se analizan los fundamentos legales que dan origen a la regularización y normatividad de las actividades Agrícolas y pecuarias, para esta investigación en la pecuaria solo nos referimos a las actividades de la ganadería.

Se muestra también como las actividades agropecuarias deben tener vinculación con instituciones públicas o privadas, con la finalidad de mejorar sus capacidades de desarrollo y estar preparadas a las necesidades actuales.

Capítulo 3. El municipio de Copainalá y el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.

En este rubro como contexto donde se desarrolla la investigación, se muestra información correspondiente al municipio de Copainalá y sus características, para poder comprender sus actividades de producción Agropecuaria, especialmente la Agrícola y Pecuaria.

Para entender el área donde se desarrolla la investigación se considera de suma importancia saber cómo están agrupados los productores agrícolas y pecuarios de Copainalá.

- A. Ejidatarios de Copainalá
- B. Bienes Comunes de Copainalá
- C. Sociedades Cooperativas
- D. Sociedad Ganadera

Se presenta información de la institución al que servirá la información del diagnóstico, para implementar estrategias de vinculación, el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas

Capítulo 4. Investigación de Campo

En este último capítulo se presenta el instrumento para la recopilación de la información de campo, parte fundamental para la integración de la información del diagnóstico y para la formulación de propuestas de acción a seguir para implementar una adecuada vinculación con el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Partiendo de las variables conceptuales se realizó un estudio de tipo descriptivo y cuantitativo, empleando la entrevista y la observación.

Capítulo 5. Resultados Obtenidos

En este punto se analizaron los datos e información que se obtuvo en la aplicación de encuestas, mismas que permitieron confirmar la importancia del diagnóstico para los productores agropecuarios y donde se puede visualizar gráficamente las carencias y necesidades de este sector, desde el punto de vista de las variables que dan sentido a la investigación: Producción, Programas de Apoyo, Financiamiento, Organización y Vinculación. Lo que permitió detectar claramente acciones a implementar para una adecuada vinculación con el centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la UNACH, así como con otras instituciones públicas o privadas.

Capítulo 6. Propuesta de actividades para implementar Vinculación del sector productivo agrícola y ganadero, con el centro Mezcalapa de estudios Agropecuarios de la UNACH, desde la perspectiva de producción, organización, programas de apoyo y financiamiento.

Finalmente en este capítulo se proponen 15 actividades a implementar como parte de la propuesta de investigación, toda vez que realizado el análisis de los resultados obtenidos en la investigación de campo, se detectaron carencias, necesidades y debilidades, en los conceptos que dirigen el rumbo de la tesis e identificados como puntos claves del planteamiento del problema.

Ahora bien, es importante hacer mención que cada actividad propuesta en esta sección cuenta con uno o dos objetivos, que permiten tener una visión clara de los que se quiere lograr, no omito mencionar, que esta propuesta de actividades cumple con el objetivo de la investigación para implementar vinculación con el centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

CAPITULO 1.- PROBLEMATIZACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para el Centro Mezcalapa de Estudios agropecuarios es fundamental, conocer la situación actual del sector agropecuario en el municipio de Copainalá, para que lleve a cabo sus propósitos de vinculación, para lo cual debe contar con información sobre la situación actual del sector, sin embargo, aun cuando esta actividad es primordial para el desarrollo de la economía municipal, no se cuenta con una base de datos o estudios formales en esta área. Al llevar a cabo, la búsqueda de información, se ha detectado que aunque representa para la mayoría de los habitantes las actividades de supervivencia, y el quehacer diario, el cual está bajo la administración del H. Ayuntamiento municipal, quien se dedica a atender las demandas de los pequeños productores agropecuarios, ya que son muy pocos los que se encuentran organizados.

El Ayuntamiento Municipal de Copainalá se encarga de recibir las solicitudes, y gestionar apoyos ante las dependencias gubernamentales, para que llegue a los productores, sin embargo, el área del departamento agropecuario del Ayuntamiento, no cuenta con un registro de los productores, que facilite la articulación de apoyos, y no se diseñan propuestas para gestionar el desarrollo productivo en el ámbito Agropecuario.

No se cuenta con un diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, y se conoce poco de trabajos de vinculación con instituciones educativas que coadyuven en la implementación de actividades mutuas que fortalezcan este sector.

El 20 de Agosto del año 2009, la Universidad Autónoma de Chiapas cumpliendo con su plan de desarrollo en el que considera la creación de un Centro de Estudios Agropecuarios, dio inicio las clases de Educación Superior, en el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios

Al iniciar sus actividades el Centro Mezcalapa, se encontró con el problema de que no existe un registro de productores del municipio, lo que ha generado que únicamente se atiendan los ranchos productores más cercanos de la zona, porque

se desconocen en donde están ubicados y las condiciones de otros productores del Municipio de Copainalá.

Es notorio, entonces que cuando alguna organización o dependencia solicita información de este sector, simplemente los datos no se encuentran en el área del sector agropecuario del Ayuntamiento Municipal, hay que desplazarse con alguna sociedad de productores directamente para obtener información.

El diagnóstico permitirá conocer cuál es la situación referente a las necesidades de los productores, mismas que faciliten, estructurar planes de trabajo, para impulsar este sector dentro del municipio. Es una herramienta necesaria para cualquier organización o dependencia gubernamental, ya que por este se podrá visualizar las fortalezas y debilidades de los diferentes sistemas y subsistemas del sector agrícola y pecuario.

La vinculación forma parte de las exigencias actuales, porque el profesionista, se relacione con la sociedad productiva, en este sentido, se debe enseñar la teoría y la práctica, donde los resultados finales impacten en el beneficio mutuo y con un grado de éxito.

Al no contar con un diagnóstico de este sector para detectar cuáles son las principales causas del poco avance y desarrollo en la producción agropecuaria. Tampoco se han podido canalizar adecuadamente los apoyos a los productores agropecuarios.

Por lo tanto, la tarea en primer lugar es llevar a cabo un estudio para elaborar el diagnóstico del sector agropecuario en el municipio de Copainalá, para superar la primera barrera, y así, continuar hacia la elaboración de propuestas que conlleven hacia un desarrollo en este sector, que permita atraer inversiones.

La inversión en el sector agropecuario de Copainalá ha sido muy bajo, el poco dinamismo en este sector, se ha reflejado en la economía familiar, que ha provocado la migración de los pobladores, principalmente los hombres, creando

serios problemas en el abandono de las tierras y los recursos naturales con que se cuentan.

Es por eso que con la elaboración de un diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, será posible mostrar los componentes que integran el sector agropecuario, desde la perspectiva, de la situación organizacional, financiamiento, producción, y la vinculación que mantiene con organizaciones. Partiendo de ella se podrá generar una propuesta para llevar a cabo una adecuada vinculación con el centro Mezcalapa de estudios agropecuarios.

1.1. -PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad existe una amplia preocupación por los dirigentes nacionales en implementar estrategias que coadyuven a solucionar problemas que están afectando la seguridad alimenticia.

Partiendo del plan de Desarrollo Nacional (2007-2010) de impulsar el sector agropecuario, se ha observado que en el municipio de Copainalá, no se cuenta con un plan de desarrollo a este sector debido a que no ha existido la preocupación de elaborar un diagnóstico de las actividades agropecuarias que se desarrollan en las comunidades, lo que se ha visto afectado en la deficiencia administrativa de este sector.

Consecuentemente, los productores agropecuarios carecen de asesoría Técnica, herramientas tecnológicas y capacitación, enfocados a nuevos sistemas de producción. No tienen un sistema de registro de datos de los productores, que permita detectar sus necesidades, sus problemáticas. Para idear estrategias de acción para una adecuada intervención de las instituciones públicas o privadas, interesados en invertir en este sector para mejorar la calidad de vida de la población, sumando esfuerzos que conlleven al logro de los objetivos planteados en los planes.

La actividad agropecuaria del municipio ha tenido un largo receso, en cuanto a desarrollo se refiere, ya que la producción existente aún se lleva a cabo a base de

procesos rudimentarios. La producción únicamente se ha empleado para consumo y mercadeo local.

Las condiciones de este sector en el municipio se encuentran verdaderamente empobrecidas, a falta de apoyos financieros y gestiones fallidas para la autorización de proyectos.

Al no contar con un diagnóstico, también dificulta la coordinación para implementar estrategias de vinculación con instituciones públicas, ya que no se tienen bien identificadas las líneas en las que se necesitan intervención

Es por eso que el presente trabajo de investigación se abocara en dos líneas de investigación para abordar la vinculación con la UNACH, como son el aspecto agrícola y el aspecto ganadero, con estas dos líneas se pretende, conocer la producción cuantitativa y el desarrollo agropecuario en la zona Mezcalapa para poder diseñar estrategias de vinculación con el sector educativo en los aspectos de investigación y extensión.

1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Realizar un diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, Chiapas; para implementar la vinculación con el centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

- Revisar información estadística relacionada con el sector agropecuario del municipio de Copainalá, Chiapas.
- Obtener información estadística de la producción, organización, financiamiento y vinculación de los productores agropecuarios del municipio de Copainalá Chiapas.
- Diseñar un padrón de programas y apoyos que requieren los productores agropecuarios del municipio.
- Elaborar un plan de actividades para implementar vinculación con los productores agropecuarios.

1.3.-JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Con la apertura del centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la UNACH, en el municipio de Copainalá, es de vital importancia contar con una base de datos que proporcione información actualizada, acerca del sector agropecuario del municipio, para elaborar trabajos de vinculación, con productores, instituciones públicas y privadas, con el H. Ayuntamiento municipal, en la que se involucre a investigadores, docentes y alumnos del Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.

La elaboración del diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, encuentra su importancia o justificación, en los puntos que se enumeran a continuación:

A). Conveniencia: Para tener una base de datos de información relevante a los productores, la producción, organización, sus necesidades y perspectivas. Lo anterior permitirá diseñar un plan de desarrollo agropecuario como una estrategia de vinculación con el centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la Universidad autónoma de Chiapas.

La investigación es conveniente desde el punto de vista agropecuario y contribuirá a que el centro Mezcalapa, tenga elementos para el diseño de planes, programas y proyectos de desarrollo agropecuario.

Para el centro Mezcalapa será de vital importancia el diagnóstico del sector, ya que en base a ella podrá identificar, la ubicación geográfica de los productores, los tipos de producción por comunidad, el tipo de organización que prevalece entre los productores agropecuarios

Partiendo de la información que presente el diagnóstico, el centro Mezcalapa podrá implementar asesoría técnica, capacitación, y seguimiento a los procesos agropecuarios.

B). Relevancia Social

El diagnóstico de este sector en el municipio de Copainalá, beneficiará a productores agropecuarios del municipio de Copainalá, al H. Ayuntamiento Municipal, docentes e investigadores, a la comunidad estudiantil del Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuario (CEMEA) de la Universidad Autónoma de Chiapas y dependencias Gubernamentales que tienen dentro de sus objetivos cumplir con el plan de desarrollo Nacional.

C). Implicaciones Prácticas

Ayudará a diseñar planes para promover el desarrollo del municipio, que permitan estructurar guías de acción, para el sector agropecuario a través de la vinculación con el centro Mezcalapa de Estudios agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas. Ya que la situación que prevalece en el municipio, respecto a este sector, es decadente, pues no se ha impulsado el subsistema agrícola y pecuario.

Para promover el desarrollo de un país, un estado, y de un municipio, se deben de contar con planes de desarrollo, que permitan estructurar guías de acción, para alcanzar objetivos que conlleven al desarrollo y permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad.

D). Valor Teórico

La investigación se sustentará sobre la base del estudio teórico de la organización ya que estudia el comportamiento del hombre dentro de la organización. El diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, una estrategia de vinculación con el CEMEA de la Universidad Autónoma de Chiapas, aportará valor a esta teoría desde el aspecto de unir esfuerzos para promover el desarrollo del sector agropecuario en el municipio.

E). Utilidad Metodológica

La elaboración del diagnóstico del sector agropecuario del municipio de Copainalá, ayudará a las dependencias gubernamentales y al Centro Mezcalapa de Estudios

Agropecuarios, para analizar datos para formular estrategias de desarrollo al sector agropecuario, y podrán crear a partir de ella nuevos instrumentos de recolección y análisis de información.

1.4.-HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

- Un diagnóstico del sector agropecuario en el municipio de Copainalá, proporcionara al centro Mezcalapa de estudios agropecuarios elementos para planificar estrategias de vinculación que permitan a los productores del municipio una reestructuración organizacional del sector.
- El estudio será de utilidad para las instancias gubernamentales, ya que en base al diagnóstico, podrán diseñar un plan de desarrollo municipal, que permita a los productores agropecuarios, mejorar su calidad de vida.
- Una eficiente coordinación entre instancias gubernamentales y la Universidad Autónoma de Chiapas, ayudara a gestionar créditos para la inversión agropecuaria.

CAPITULO 2.- EL SECTOR AGROPECUARIO EN MEXICO

El sector agropecuario pertenece al sector primario de la economía de México, y principalmente se refiere al uso de la tierra como su principal medio de producción y la ganadería.

Según definición del diccionario ABC, se designa con este término a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales. La denominación ha sido acuñada de la combinación de otros dos términos agricultura (cultivo de la tierra para sembrar alimentos) y pecuaria.

La actividad pecuaria se menciona en el Wordreference.com, Es aquella que se refiere al ganado o relativo a él.

El sector agropecuario en México ha pasado por transformaciones considerables en las últimas décadas. Menciona (Escalante y Horacio 2005 y 2007) el proceso continuo de urbanización, el intenso proceso de globalización y las transformaciones demográficas han configurado un nuevo entorno para el sector agropecuario.

Roberto I. Escalante Semerena y Horacio Catalán (2008), los cambios se caracterizan por cambios tecnológicos que redundan en mejoras de la productividad, nuevos cultivos que se ajustan a las exigencias de un mercado internacional, modificaciones genéticas que mejoran las variedades de los productos, nuevos esquemas organizacionales que dinamicen las formas de comercialización y modifican los métodos de inserción en el mercado mundial e incluso, el surgimiento de nuevos esquemas.

2.1.- GENERALIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario es prioritario dentro del desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufactureras y de transformación, se ha convertido

en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010).

En este sentido cabe hacer mención que en los últimos 20 años la contribución del sector agropecuario al producto interno bruto nacional se redujo sistemáticamente, Ruiz-Funez, (2005), refiere a que en 2004 se situó en solo 5,3 por 100, a pesar de que en 2001-2004 aumento a una tasa que duplico a la del PIB total, en contraste, la población que habita en áreas rurales y vincula con el sector se ubica en aproximadamente un 25 por 100 del total. Por su parte, la población económicamente activa ocupada en el sector agropecuario en ese año represento el 16,4 por 100 de la total.

Es importante mencionar que grandes cambios ocurrieron antes de la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), menciona Ruiz- Funez (2005), antes de que se negociara y entrara en vigor el TLCAN, la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), llevo a cabo diversas modificaciones de política agropecuaria, que buscaba atender los desbalances prevalecientes y falta de Competitividad del sector, en esencia se buscó reducir la intervención del gobierno, que se había acentuado en los sexenios correspondientes a 1970-1982 y darle al sector una orientación de economía de mercado, las principales medidas adoptadas fueron que:

- Se reformó el artículo 27 constitucional para permitir la titulación y enajenación de las propiedades ejidales; además se adecuaron las extensiones de tierra máximas que puede poseer un productor agropecuario, ello busco sentar las bases para un mercado de tierras agropecuarias.
- De manera simultánea, se introdujo un esquema de apoyos directos al productor agrícola (denominado PROCAMPO) que consiste en un pago fijo por hectárea sobre la base de un padrón de productores, así como apoyos a la comercialización para maíz, trigo, arroz, sorgo y productos pecuarios, a

fin de facilitar su adquisición por parte de la agroindustria nacional y hacerles competitivos frente a las importaciones.

- Por último se acentuó la liberación comercial, al sustituir prácticamente las barreras no arancelarias por impuestos a las importaciones.

Los puntos antes mencionados eran importantes para poder incorporarse al TLCAN.

2.1.1.- ANTECEDENTES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Para México el sector agropecuario siempre ha desempeñado un papel importante, ya que desde la era prehispánica la alimentación es para el ser humano fundamental, la alimentación involucra conocer el origen de lo que consumimos, sea productos que se obtienen de la producción de la tierra o derivados de animales. En ese sentido referimos y cobra importancia la palabra agropecuario, como bien hemos mencionado, Agro, se refiere a los productos que se obtienen de la tierra, y pecuario se refiere a la ganadería o crianza de animales. En este apartado analizaremos como se llega a la idea de impulsar los productos agropecuarios.

Menciona Zuleta María Cecilia (2000), Que es a partir de 1870, cuando se empezó a cuestionar el perfil de la inserción que México había logrado desde tiempos coloniales en el mercado mundial, de país minero-exportador. La dotación de recursos naturales del país, que abarcaba distintos nichos de productores de tierra fría, templada y caliente y que podía cubrir, a través de los dos Océanos Atlántico y Pacífico y de la frontera norte, una demanda muy diversa y ampliada, parecía poder construir la materia prima inicial de fantásticos proyectos de crecimiento de una agricultura de exportación.

Ya para el siglo XIX según menciona Zuleta María Cecilia (2000), México experimentaba una considerable expansión de la agricultura comercial, en particular de los cultivos de exportación (henequén, café, vainilla) y de algunos de utilización agroindustrial, como el algodón, el tabaco, las fibras (el mencionado

henequén, el zacatón, el ramié), la caña de azúcar, el hule, el guayule, el maguey. Al punto que, entre 1870 y 1910 la exportación de productos agropecuarios se incrementó desde un porcentaje inferior al 20% a otro superior al 37% sobre el total de exportaciones, mientras que las exportaciones minerales disminuyeron del 80% al 60% durante el mismo período.

Entonces, habrá que mencionar que si hablamos de productos que hacen uso de la tierra, es importante mencionar como los habitantes mexicanos lograron tener el derecho de usos de ellas. Rodas Carpizo (1995), menciona que en la etapa revolucionaria que se inicia en 1910, por medio del plan de Ayala, se realiza el primer reparto agrario, que después es incorporado a la ley agraria de 6 de enero de 1915, formulada por Luis Cabrera. La constitución Política recoge estos principios agrarios y es desde entonces cuando se inicia el reparto de tierras.

Sin embargo, (Rosenzweig, (1965); Von Wobeser, (1990); Coatsworth, (1992), mencionan, que los progresos del conjunto de la producción agrícola de tierra templada (cereales, trigo, maíz, frijol, chile, cebada, arroz, papa) fueron limitados, al punto que el país se volvió cada vez más dependiente de la importación de cereales básicos como trigo y maíz.

Derivado de la revolución 1910-1917, Carrillo Huerta (2001), menciona que el Producto Interno Bruto (PIB) sufrió un severo estancamiento, ya que el movimiento causó una contracción en la actividad primaria del país, como resultado directo de la destrucción y el abandono de miles de hectáreas de labor.

Fue en el sexenio del Presidente Cárdenas según Delgado de Cantú (2003), quien prestó interés al desarrollo de la economía nacional, el cual implicaba el desarrollo de la producción agropecuaria y el mejoramiento de la vida social en el campo. Pero que en la actualidad este sector se ha visto disminuido.

Inclusive Carrillo Huerta (2001), también hace mención que año con año se observa el escaso o casi nulo incremento en el valor de la cosechas, ya que el área de la superficie sembrada es casi siempre la misma (e incluso ha caído en los últimos tiempos para algunos cultivos importantes

2.1.2.-EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO

La evolución representa los cambios por los que ha a travesado el sector agropecuario, es decir, a partir de que se valida los derechos del uso de la tierra hacia los campesinos, la idea de juntar la parte agrícola y pecuaria, se ha transformado poco a poco, ha presentado deficiencias, si bien es cierto, pero en los últimos años, es de reconocer que los gobiernos han impulsado la reactivación de los campos, se podría decir al respecto que están generando estrategias para que los campesinos, retomen las actividades agropecuarios como principal medio de subsistencias.

Ahora bien, se podría mencionar como factores de este cambio lo que menciona (Escalante et, al, 2005 y 2007), que el continuo proceso de urbanización, el intenso proceso de globalización y las transformaciones demográficas han configurado un nuevo entorno para el sector agropecuario, el cual se caracterizan por cambios tecnológicos que redundan en mejoras de la productividad, nuevos cultivos que se ajustan a las exigencias del mercado internacional, modificaciones genéticas que mejoran las variedades de los productos, nuevos esquemas organizacionales que dinamicen la forma de Comercialización.

2.1.3.- CLASIFICACION DEL SECTOR

El sector agropecuario como parte del sector primario de la economía tiene que ver con las actividades del campo, la producción de la tierra y de los animales de crianza que en ella se desarrolla, si bien, es la que genera la base de la alimentación. La cuestión alimentaria en los últimos tiempos es una de las más preocupantes, ya que derivado de que cada vez existe menos interés por el campo, los productos agropecuarios se encarecen. Los países extranjeros se han percatado de esto y han impulsado agresivamente recursos económicos para mejorar sus producción es preciso mencionar que muchos países europeos han invertido en investigación de las actividades agropecuarias para mejorar y superar las formas rudimentarias de producción, lo que coloca a México en grandes desventaja de producción.

En México según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2007), el censo Agropecuario está conformado por dos proyectos estadísticos: el censo agrícola, ganadero y forestal y el censo ejidal, en 1930, se levantó el primer censo agrícola-Ganadero y en 1935 el primer censo ejidal y a partir de 1940 se levantan de manera conjunta.

2.1.4.- LA PRODUCCION

De acuerdo a la ley de Fomento Agropecuario (1981), se entenderá por “Producción Agropecuaria” la agrícola en sus productos primarios, y la ganadera, en sus especies y productos.

Enciclopedia Salvat (1978), Producir es engendrar, procrear, criar, propiamente de las obras de la naturaleza, y por extensión, de las del entendimiento. Dar, llevar, rendir fruto de los terrenos, arboles etc. Así mismo hace mención que la producción es la suma de los productos del suelo o de la industria, en un sentido amplio del concepto, es todo proceso de transformación dirigido por hombres en que se combinan unos elementos, llamados factores de producción, que pierden en el proceso su identidad, dando nacimiento a otros elementos, llamados productos.

Existen diversos tipos de producciones a tenor de las características del producto obtenido:

1.- Producción Simple, aquel proceso productivo cuyo resultado es un producto de tipo único, técnicamente con las mismas cualidades; producción de tipo más bien teórico que real, en cuanto que actualmente existen muy pocas producciones con estas características.

2.- Producción alternativa, es decir, aquella en la que algunos de los factores de producción se pueden aplicar alternativamente en la obtención de uno u otro producto.

3.-Producción conjunta, aquella en que el proceso productivo es de tal forma que resulta imposible realizar un producto sin obtener al mismo tiempo uno o varios productos más.

Cabe considerar desde otra perspectiva la producción como agrícola, industrial y del sector terciario, según la clasificación básica de la actividad económica (V. Fabricación y Función Homogénea.). Función de Producción, establece la relación existente entre la cantidad o cantidades del producto o productos obtenidos y las cantidades de los factores productivos empleados.

De lo cual se puede decir entonces que la producción es el resultado de los materiales reales que se generaron de los recursos que nos proporciona la tierra, o de las facilidades que ella nos proporciona para tener físicamente un bien tangible.

El programa Nacional de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (2007-2012), menciona que la producción agrícola nacional en el año 2005 alcanzó un valor superior a los 200 mil millones de pesos. En ocho estados de la república se genera más de la mitad del valor de la producción (54%). Destacan por orden de importancia Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Jalisco, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Estado de México, en los cuales se producen principalmente:

- Básicos. Maíz grano, frijol y sorgo.
- Forrajes. Maíz forrajero, avena forrajera y alfalfa.
- Hortalizas. Tomate rojo, chile verde y papa.
- Frutas. Aguacate, mango, nuez, manzana, piña y cítricos.
- Industriales. Caña de azúcar, copra, café cereza y cacao.

El valor de la producción pecuaria fue de 188.5 miles de millones de pesos, entre los cuales Jalisco sobresale con el 17 por ciento, siguiéndole en importancia Veracruz, Puebla, Durango, Guanajuato, Sonora y Coahuila. Estos siete estados en conjunto generan el 52 por ciento del valor de la producción, siendo los principales productos, leche de bovino, carne en canal de bovino, porcino y ave, huevo para plato y miel.

2.2.- FUNDAMENTOS LEGALES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Los aspectos legales del sector agropecuario tienen sustento en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos principalmente, de ahí que se desprenden otras leyes que dan garantía y respaldo a este sector.

Históricamente se ha mencionado de acontecimientos tales como las revoluciones armadas, guerras entre otras, la mayoría de ellas con el fin de obtener beneficios, en México estas luchas armadas tuvieron que ver con la tenencia de la tierra, derechos de los campesinos, mejoras de producción.

A partir de las demandas de los campesinos, se lograron grandes cambios y que los dirigentes orientaran sus esfuerzos en los diferentes sectores de la economía nacional.

2.2.1. LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la del 5 de Febrero de 1857 y siendo Venustiano Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos se hace mención en el artículo 27, sobre el uso de los Suelos y Mares.

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Es importante mencionar que la actividad agropecuaria tiene su mayor importancia en las fracciones I y XX de este artículo constitucional. En la Fracción I, Se menciona que solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus acciones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas.

Así mismo en la Fracción XX, El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentara la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Así mismo expedirá la legislación reglamentaría para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público.

2.2.2.- LEY FEDERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO

Siendo José López Portillo (1976-1982), Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos realizo el siguiente decreto “Ley de Fomento Agropecuario”, (1981), en su Artículo 1°. Esta ley tiene por objeto el fomento de la producción agropecuaria y forestal, para satisfacer las necesidades nacionales y elevar las condiciones de la vida en el campo. En el artículo 3° hace mención, que la aplicación de la presente ley queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en coordinación con la de la Reforma Agraria y demás dependencias del ejecutivo Federal, según sus atribuciones. En este ordenamiento la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos será designada como la “Secretaría” y en el artículo 4°.corresponde a la secretaria en cumplimiento de esta ley:

- I. Planear, organizar y promover la producción agropecuaria y forestal
- II. Formular y proponer al ejecutivo federal el plan nacional de desarrollo agropecuario y Forestal, recabando previamente la opinión de los comités directivos de distritos de temporal.
- III. Realizar estudios técnicos que permitan señalar los cultivos agrícolas y las actividades ganaderas y forestales que resulten mayormente productivas, dando preferencia a los productos básicos, de acuerdo a las distintas condiciones ecológicas y socioeconómicas de zonas determinadas.

- IV. Estudiar alternativas sobre las actividades susceptibles de realizarse en cada región ecológica.
- V. Proponer el uso apropiado de los suelos, con objeto de aumentar la productividad.
- VI. Evaluar por ciclo y de acuerdo al tipo de cultivo las actividades y realizaciones agropecuarias y forestales que prevea el plan, dependiendo de cada región.
- VII. Realizar y mantener actualizados los estudios técnicos sobre la aptitud productiva y clasificación de los recursos agrícolas, pecuarios y forestales; así como los inventarios regionales correspondientes.
- VIII. Promover y apoyar la organización de los productos rurales para el cumplimiento de los programas, la comercialización de sus productos y para alcanzar objetivos de interés común.
- IX. Autorizar la importación o exportación de los productos agropecuarios y forestales, así como maquinaria, refacciones e implementos agrícolas, semillas, fertilizantes y plaguicidas en coordinación con la Secretaría de Comercio, de acuerdo con sus respectivas competencias.
- X. Favorecer la disponibilidad de semillas mejoradas, fertilizantes y demás insumos en atención a requerimientos de la productividad y la producción.
- XI. Determinar o proponer en su caso los estímulos más eficaces para la producción rural, y adoptar las medidas complementarias que se requieran para llevarlos a la práctica.
- XII. Proponer la fijación de precios de garantía a los productos básicos y oleaginosos.
- XIII. Intervenir en los distritos de riego, de drenaje y de protección contra las inundaciones en la aplicación de este ordenamiento y de la ley federal de aguas.
- XIV. Delimitar, establecer e intervenir en los distritos de temporal.
- XV. Intervenir en la declaratoria de tierras ociosas de propiedad particular y determinar su explotación.

- XVI. Empezar acciones de promoción y fomento de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.
- XVII. Difundir profusamente, por los medios a su alcance, el plan nacional cuando haya sido aprobado.
- XVIII. Las demás facultades que confieran esta y otras leyes y sus reglamentos.

2.2.3.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario (2007-2010), es aquella en la que se encuentran contenidas las acciones, estrategias que han de seguirse para el desarrollo de un determinado sector de la economía nacional, puede decirse que marcan los rumbos de acción a seguir, del cual deberán guiarse las dependencias estatales, para elaborar sus planes, si bien es cierto, un plan es delimitar las acciones a seguir para este caso en el aspecto de desarrollo Agrícola y pecuario.

Para elaborar los Planes de Desarrollo Agropecuarios están facultadas determinadas secretarías de la administración pública como es la secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en la ley de fomento agropecuario (1981), se menciona en el título Segundo en Plan de Desarrollo y Programas, y respaldan los siguientes artículos:

Artículo 5°. La secretaría atendiendo la opinión de los productores agropecuarios en sus distintos niveles y con base en la información de que disponga y la que recabe de las entidades del sector público, privado y social, elaborara con la intervención que le corresponda a la secretaría de programación y presupuesto, el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal que propondrá a la aprobación del ejecutivo federal.

En el artículo 7° se menciona lo que debe contener el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal.

- I. Los objetivos del sector de actividades agropecuarias y forestales, a corto, mediano y largo plazo.

- II. Las metas específicas de producción que deberán alcanzarse en el tiempo, por estaciones, ciclos, cultivos, plantíos u otras modalidades, así como las circunscripciones en las que deban lograrse, de acuerdo a requerimientos expresos en los niveles nacional, regional, estatal, municipal o local que corresponda.
- III. El monto de las inversiones públicas que deben realizarse para el logro de los objetivos y metas del plan, así como para la organización de los campesinos con los mismos propósitos.
- IV. En su caso la mención de los problemas de tenencia de la tierra y derechos sobre aguas que puedan constituir impedimentos para la realización del Plan, así como las recomendaciones y proyectos de reformas o adecuaciones legales o administrativas para mejor proveer al cumplimiento de las metas propuestas.
- V. La intervención que corresponda al sector público en materia de capacitación, investigación, extensionismo, obras de infraestructura, crédito, insumos, equipos, instalaciones, y demás elementos que propicien la producción y la productividad así como las proposiciones sobre la participación de otros sectores.
- VI. Las necesidades de acopio, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos.
- VII. Las posibilidades consecuentes para el establecimiento, complemento y mejoría de agroindustrias.
- VIII. La estimación de los recursos materiales o financieros convenientes a la realización del plan.
- IX. La intervención que deban tener las dependencias del Ejecutivo Federal y las entidades del sector paraestatal de acuerdo con su competencia y funciones, para soporte y cumplimiento del plan y los programas que de él deriven.
- X. Así como las demás medidas necesarias para el cumplimiento de dicho plan.

En este rubro cabe mencionar que el reglamento de la ley de fomento agropecuario (1981), dice que el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y forestal deberá contener una estrategia de instrumentación apoyada en las vertientes obligatoria, coordinada, concertada e inducida consideradas por el plan Global de Desarrollo y el Sistema Nacional de Planeación-

En el plan de desarrollo Agropecuario (2007-2012), hace referencia que el sector agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufactureras y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador.

2.3.- LA VINCULACION UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Gould (2002) dice que la vinculación es “El proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como los servicios de las instituciones de educación superior, para interacción eficaz y eficiente con el entorno socioeconómico”

De acuerdo con la asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación superior (ANUIES), la vinculación con el sector productivo es la estrategia institucional que involucra a investigadores, docentes y alumnos de todas las disciplinas, con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas, fortaleciéndola actualización, capacitación y profesionalización, coadyuvando al desarrollo económico y social del entorno, así como el enriquecimiento de la formación académica de los estudiantes a través de las prácticas profesionales, programas de emprendedores, estancias en empresas y residencias profesionales: además de programas específicos como interface, empresas universitarias, incubadoras de empresas, parques científicos y centros de investigación y asistencia técnica.

2.3.1.- VINCULACION CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las instituciones se han percatado que llevar actividades en conjunto con los entes generadores de concomimientos es mucho más efectivo para mejorar la innovación y necesidades del sistema económico actual.

La vinculación surge así como una expresión de madurez de ambas instituciones, en la medida en que han asumido que la fragmentación de actividades debilita al conjunto de ellas, mientras que la colaboración e interrelación entre la actividad productora de bienes y servicios y la actividad productora de conocimientos tiende a superar las limitaciones que frenan la innovación de ambas. Esto sucede en un momento en que a la universidad latinoamericana se le exige mejorar su desempeño y ser más receptiva ante las necesidades de la sociedad; y en que por otra parte, la industria tiene la presión de una creciente competencia debida a la globalización de la economía y a la transnacionalización de la tecnología, viéndose en la urgencia de responder al veloz ritmo de crecimiento de las nuevas tecnologías (Petrillo y Arias, 1991).

En los países industrializados, la universidad ha asumido, con respecto a los países de menor desarrollo, funciones más complejas, que mayores compromisos con la sociedad la han llevado a adquirir. En la actualidad la eficacia de la universidad depende fundamentalmente de las articulaciones que ha establecido con la sociedad (Petrillo y Arias 1991).

De acuerdo a la Maestra. Patricia Acuña (1995), La universidad que cuente con una instancia (centro, instituto, dirección, oficina, etc.), y que se encargue de la vinculación con el sector productivo y que propicie la innovación tecnológica podrá estar en condiciones de contribuir a fortalecer la capacidad tecnológica de las empresas.

2.3.2.-IMPORTANCIA Y BENEFICIOS

Castañeda (1996), quien ha señalado que además a través de la vinculación se puede lograr una difusión más amplia del conocimiento que generan, contribuir a la solución de problemas sociales y económicos, así como incrementar su prestigio y competitividad académica.

Por otro lado también Castañeda (1996), ha señalado que el sector empresarial se beneficia por el acceso a la ciencia que aporte conocimientos que pueda traducirse en innovaciones básicas y un soporte técnico que le permita generar productos de alto contenido tecnológico.

Así mismo, Muiño (1996), ha señalado que la vinculación es una estrategia que permitirá acelerar la actualización tecnológica de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de elevar su capacidad competitiva y los índices de rendimiento de este sector.

CAPITULO 3.- EL MUNICIPIO DE COPAINALA, Y EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS.

Copainalá es cabecera municipal en la que convergen diversas actividades, tanto de gestión administrativa, judicial, educativo y comercial, porque tiene por mandato de ejecutivo el carácter de cabecera distrital de la región Mezcalapa, en este capítulo se hará una descripción general de las actividades tanto agrícolas como ganaderas para diseñar un diagnóstico de vinculación con el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

3.1.-GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COPAINALA

Federico A. Stransky Paniagua (2010), menciona que el municipio de Copainalá se localiza al Noroeste dentro de la región I Centro del Estado de Chiapas; se encuentra ubicado en la región de Mezcalapa, limita al norte con el municipio inhabilitado (actualmente se encuentra habitado) de Francisco León: al este con los municipios de Ocoatepec y Coapilla; al Sureste con el Municipio de Chicoasen; y al sur con los municipios de San Fernando y Berriozábal de 330.4 Km², que equivale al 2.6% de la territorio regional y 0.44% de la superficie estatal. Los terrenos ejidales constituyen el 60% de la superficie municipal con 19,824 hectáreas, el 30% con propiedades privadas con 9,912 hectáreas, el 10% en propiedades públicas con 3,304 hectáreas. Copainalá se encuentra a una altura de 450 metros sobre el nivel del mar, con clima cálido en invierno y templados; con una precipitación pluvial de 800 y 1500 milímetros, con los meses de julio y noviembre de mayor precipitación, en invierno con una temperatura de 18 grados centígrados y en verano la máxima de 40 grados centígrados.

De la Rosa Z. José Luis (1989), dice que el Centro de Población de Copainalá, se ubica en la parte sur de la Región Fisiográfica denominada Montañas del Norte del Estado de Chiapas. Esta provincia es una franja con una longitud de 250 kilómetros, una anchura de 65 kilómetros y una superficie de 12,000 kilómetros cuadrados. El centro de población se encuentra ubicado en la parte central del municipio, en una pequeña hondonada en las márgenes del Río Zacalapa, con

pendientes considerables debido a la presencia de numerosos lomeríos, cerros que lo circundan destacando los siguientes: Coapilla, Huimango, Tres Picos, El Soltero y Piedra Parada.

En la conformación del relieve municipal predominan las zonas accidentadas, debido a su ubicación en la Región Fisiográfica de las Montañas del Norte del Estado.

De acuerdo al Diagnostico Municipal de Desarrollo Sustentable (2008), el 70% del municipio corresponde a un terreno montañoso, la mayoría de las actividades humanas se realizan sobre las laderas de los cerros provocando una importante pérdida del suelo. Esta erosión tiene sus causas en la deforestación de las áreas boscosas a consecuencia de expandir las hectáreas de cultivo y ganadería; como también, por el uso del recurso forestal ya sea para leña y/o construcción de casas que provocan un mayor arrastre de la parte fértil de los suelos principalmente por lluvia.

3.1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

Según la Historia Cronología de Copainalá (2010). La antigua palabra de Koa/Painal/Lan que significa “Lugar de las Culebras que Corrieron”, del Náhuatl Kohuatl, culebra; painali, corredor y Lan, residencia locativa abundancial.

El nombre que le dan los zoques de Copainalá a su lugar es: Poquiama, Poyujma o Poquiujma, que quiere decir “lugar de donde huyen o huyeron” de poyu: huir. Jma: lugar o allí, porque en el nombre zoque no dice quienes huyeron y en el náhuatl si, que fueron las culebras.

Copainalá es famoso desde la época de la conquista por su semejanza con el nombre que da Bernal Díaz del Castillo (1962) pueblo natal de los padres de la Malitzin de origen Náhuatl y caciques de la comarca. Copainalá se caracteriza por ser un municipio de cultura y tradición zoque, que en la época de la colonia fueron evangelizados por los misioneros dominicos.

3.1.2.- CARACTERISTICAS FISIOLÓGICAS

En este rubro se presentan las características fisiológicas del municipio de Copainalá, con la finalidad de poder analizar los tipos de producción agrícola y pecuario (ganadero) que se desarrollan, las particularidades de una región permiten identificar los tipos de cultivos y actividades pecuarias que se pueden desempeñar, sin embargo, a falta de conocimiento de los productores de estos factores estos recursos no han sido aprovechados debidamente.

Para efecto de esta investigación se considera en este apartado la Topografía, Clima, Precipitación Pluvial, Temperatura, Agua, Vegetación, Especies forestales y Fauna.

✓ **Topografía**

Federico A. Stransky P (2010), Copainalá se encuentra en una zona accidentada por cuevas y valles que constituyen el 70% de su municipio, solamente en la parte central se encuentran zonas planas y semiplanos. El pueblo está rodeado de los cerros: Copainalá, colorado (Tzakech), Ashupepe, tres picos (tres escalas), Ohuinagen (planada de aguacate), Tres pico, MQky'n (encantado de la mujer). Su superficie está compuesta por suelo cretácico inferior y superior, terciario paleoceno y meso zoico; su composición corresponde al tipo calizo y en algunas partes arcilloso, siendo su gran parte de suelo para usos agrícola.

✓ **Clima**

También De la Rosa Z (1989), menciona que el relieve accidentado de las Montañas del Norte del Estado origina un clima tropical húmedo en altitudes menores de los 1,000 msnm. Asimismo recibe altas precipitaciones de origen

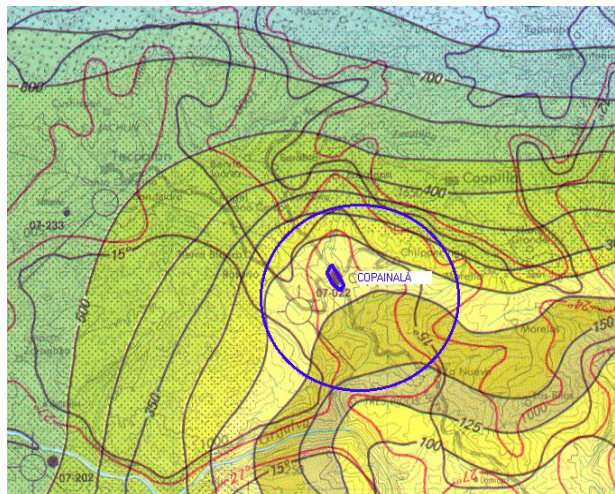


Figura 1: Efectos climáticos Nov-abril. INEGI (2000).

eminentemente aliso en todo el año. El clima se clasifica como **Af**Cálido húmedo con lluvias todo el año.

✓ **Precipitación pluvial**

De acuerdo a las cartas Temáticas del INEGI (2000), los registros de precipitaciones totales en el período de noviembre a abril, el número de días de lluvia varía de 0 a 29. Asimismo la precipitación total llega a ser de 75 a 100 mm.

La precipitación media anual es de 1,115.48 mm; habiéndose registrado una máxima anual de 3,773.3 mm en 1951 y la mínima anual de 195.2 mm en 1942. Se cuenta con registros de estaciones de 38 años.

✓ **Temperatura**

El INEGI, Carta de efectos climáticos (2001), menciona en relación a la temperatura promedio durante los meses de Noviembre y abril es de 27° C. como máxima y 15°C, como mínima. Con una temperatura anual de 25.85°C.

Así mismo de acuerdo al registro oficial de Temperaturas Medias y Máximas y Mínimas Promedio Mensual, se tienen los siguientes valores.(Figura 5). Se observa que dadas las Condiciones Geográficas no existen heladas o bajas temperaturas.

✓ **Agua**

En el Diagnostico Municipal de Desarrollo Sustentable (2008), se menciona que la superficie del municipio es irrigada en su mayoría por el Río Mezcalapa, sus aguas son utilizadas para la ganadería y agricultura, actividades preponderantes en esta zona formándose una micro cuenca viable para la agroindustria.

También se menciona en el Diagnostico Municipal (2008) que dentro de los afluentes se encuentran los siguientes:

El municipio tiene seis afluentes de importancia entre los que destacan el Río Mezcalapa, Río Zacalapa, Río Heyupac, Río Muscupia, Río Campeche y Río Opac. Los cuatro últimos son de poca intensidad y por lo general están contaminados por desechos domésticos al igual que el Río Mezcalapa, el Río

Zacalapa la mayoría de sus recursos es aprovechado por la comunidad de Copainalá, Ejido Miguel Hidalgo donde brota del pie de un cerro de la parte norte más alta de esta comunidad continua irrigando San Miguel, El Cocal, atravesando las inmediaciones de la cabecera municipal donde se encuentra severamente contaminado por desechos sólidos y orgánicos e inorgánicos que arrojan los habitantes que viven al margen del Río, continuando así su recorrido por San Vicente, Amatzipac, hasta la comunidad Monte Sinaí y Tres Picos, hasta encausar al Río Grijalva con el cauce del Mezcalapa que se originan de la parte alta del Ejido I. Zaragoza, Bella Vista, Honduras y del Rancho Bajada del Toro.

✓ **Vegetación**

En la parte Sur de la Zona Alta actualmente es el terreno montañoso menos intervenido, a su margen se encuentran ubicadas las comunidades de Ignacio Zaragoza, Honduras y División del Norte.

En la parte Norte de la Zona Alta, actualmente se encuentra intervenida, es en este lugar donde se han cultivado los cafetales. Esta vegetación está amenazada por las actividades agropecuarias que se practican en las comunidades de Campeche e Iturbide entre otras.

La parte Sur de la Zona baja es la más deforestada del municipio, en esta área se encuentra la comunidad de la Nueva.

La deforestación en esta zona se debe a los incendios forestales, por el descuido de los agricultores y ganaderos, quienes queman sus terrenos como preparación de siembra del Maíz y renovación de pasto para el ganado.

✓ **Especies Forestales**

Dentro de estas encontramos especies como el Pino, Cedro, Caoba, Roble, Matiliguat, Ciprés entre otros los cuales predominan en las zonas y su aprovechamiento es fundamentalmente para la fabricación de muebles, la construcción de casas, y leña como combustible y venta.

Agricultura de Temporal: Maíz y Frijol, predominantemente la cual se destina al autoconsumo y su excedente para la venta.

Los pastizales se utilizan para el pastoreo del ganado dentro de los cuales destaca estrella como pasto natural.

✓ **Fauna**

El municipio cuenta con diversidad de especies de fauna silvestre entre los que destacan reptiles como: Iguana, víbora de cascabel, cantil, boa o masacuate, casquito, coralillo, gato, víbora nauyaca, zumbadora, víbora cotorrera.

Mamíferos como: venado, Chichicua, mapache, puerco espín, tigrillo, armadillo, tepezcuintle, conejo, tuza o topo, ardilla, Tlacuache, mico de noche, zorrillo. Aves como: Zagua, zopilote, gavilancillo, tecolote, zanate, golondrina, codorniz, tapa camino, lechuza.

3.2.- LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO

Los productores Agrícolas y Pecuarios (ganadería), del municipio de Copainalá están agrupados en: Ejidatarios, comuneros, Sociedades cooperativas y asociaciones ganaderas. Cabe hacer mención que el último grupo mencionado, se creó recientemente, con el programa Chiapas Solidario, ya que se detectó que en mucho de los casos los apoyos que otorga el gobierno a través del H. Ayuntamiento Municipal, solo beneficiaba a unos cuantos y en otro de los casos los recursos se desviaban para otros fines.

3.2.1.- EJIDATARIOS DE COPAINALA

Zazil Zandoval, Rene esparza, teresa Rojas Rábiela y Regina Olmedo (1999) mencionan que la ley Federal del 06 de enero de 1915, sentó las bases para transformar la estructura de las tierras, a través de las acciones de dotación y restitución de tierras, las cuales solucionaban los conflictos y situaciones del momento, no considero, ni previo el crecimiento de la población de los núcleos ejidales y su demanda futura.

El ejido Copainalá se fundó con 63 campesinos, el 27 de Julio de 1956, siendo el presidente de la republica Lic. Adolfo Ruiz Cortinez, actualmente el ejido de

Copainalá cuenta con 298 campesinos afiliados, proviniendo los campesinos de las colonias de: El Rosario, División del Norte, Tierra Blanca, Honduras y Bella Vista.

Cuentan con una casa de ejidatarios en la cabecera Municipal, donde asisten a reuniones los primeros domingos de cada mes. Cabe señalar que el presidente del comité de ejidatarios, se encarga de llevar a cabo gestiones de proyectos que beneficien a los agremiados al ejido.

Los apoyos que gestionan son: Apoyo para dotación de alambres, Programas de apoyo al campo (PROCAMPO), solicitudes de máquinas para apertura de accesos o carreteras a los terrenos de cada campesino o productor afiliado al grupo.

3.2.2.- BIENES COMUNALES

Zazil Zandoval et al (1999), menciona que de acuerdo con las diversas legislaciones agrarias, las tierras comunales son diferentes en su origen y naturaleza a las tierras ejidales, dado que su propiedad no se adquirió por su resolución rotatoria, si no que los pueblos la poseen de tiempo atrás, por lo que dicha acción agraria significo el medio por el cual el estado reconoció y titulo la posesión. Hoy en día, la ley agraria continúa conceptualizando legalmente a los núcleos comunales como una personalidad Jurídica con su patrimonio y sus organismos de representación y vigilancia propias.

Los agremiados en los bienes comunales de Copainalá, cuentan con una casa de los bienes comunales en la cabecera Municipal de Copainalá y asisten a las asambleas convocadas por los directivos el primer domingo de cada dos meses. Actualmente cuentan con 953 afiliados.

3.2.3.- SOCIEDADES COOPERATIVAS

En el municipio de Copainalá de acuerdo a información recabada, existe una sola sociedad Cooperativa, fundada en el año de 1980, y que actualmente cuenta con 60 socios productores de Café y Pimienta.

Están Constituidos como Sociedad Cooperativa de Pimienta Jotiquetz, y su actual presidenta es la Sra. María Elena García Muñoz

Esta sociedad es la encargada de almacenar la producción de sus socios, así como de comprar la producción de aquellos que no están considerados como socios.

La sociedad cuenta con productores de las comunidades aledañas al municipio de Copainalá, tales como ribera Miguel Hidalgo, Sandino, Juárez, Morelos. Es en estas comunidades donde se encuentra la mayor producción de Pimienta y también donde aún se conservan las plantas de Café.

Cabe mencionar que esta sociedad, participa en ferias y exposiciones que organiza el gobierno del estado o dependencias como el FONAES, CONCAFE, y la Secretaría del Campo.

Actualmente cuentan con un producto empaquetado y registrado bajo el nombre de Café Jotiquetz, y están en el proceso de acreditar su producto en la Marca Chiapas.

La producción de pimienta, se exporta a los estados de Tabasco y Veracruz, quienes figuran como sus principales compradores.

3.3.- TIPOS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO

El cultivo de maíz y frijol son los más importantes en el municipio: ocupan un número de hectáreas de 2,410 y 360 respectivamente, siendo el Ejido la Nueva su principal productor.

En el agrícola se producen: Maíz, Frijol, Café, Plátano, Pimienta.

En el Pecuario (ganadería) se llevan a cabo la cría de Ganado de Engorda y de doble propósito.

3.3.1.- PRODUCCION AGRICOLA

Los productos agrícolas que se obtienen del municipio de Copainalá, son aquellas que se cultivan en las principales comunidades tales como; la Ribera Miguel Hidalgo donde se cultiva y produce; pimienta, café, y plátano.

La pimienta es un producto bastante cotizado por el mercado nacional e internacional. En este apartado cabe destacar que este producto es recolectado por cooperativas, quienes posteriormente lo comercializan cuando este alcanza un valor considerable a su proceso de producción y costos de cosecha.

El maíz y frijol, se producen en la colonia la Nueva, en esta zona la tierra es apta y bastante fértil, para los procesos de cultivos de estos productos en las fechas correspondientes a su siembra.

3.3.1.1.- MAIZ

Se cultiva principalmente durante el ciclo de temporal (Primavera-Verano), aunque existen zonas en donde se cultiva durante dos ciclos, en el mismo terreno o en terrenos diferentes. Se siembra en ladera con el sistema de roza-pica (zona baja) o rosa-quema (zona alta).

El destino de la producción es el autoconsumo, aunque ocurre la venta local en pequeñas cantidades por excedentes, es más bien para solventar necesidades financieras temporales.

3.3.1.2.- FRIJOL

Se cultiva como monocultivo (ciclo mayo-Agosto), muchos productores lo siembran en relevo (ciclo: Diciembre-Abril), después del maíz en superficies que van de media hectárea hasta una hectárea.

3.3.1.3.- CAFÉ

Predomina en la zona alta, y representa la mayor fuente de ingresos agrícolas de una gran parte de las familias del municipio, aunque las drásticas bajas en los

precios de venta estén modificando la estrategia de los productores en relación con la producción.

3.3.1.4.- PLATANO

Se desarrolla también como monocultivo en las mismas áreas dedicadas al café que se caracterizan por suelos someros y pendientes superiores a los 30-40%. Por lo regular, los productores establecen el cultivo en superficies que no rebasan a 0.5 hectáreas.

La producción anual se ubica entre 3.6 a 5 toneladas. Se comercializa entre 70 y 100% de la producción en el mercado local y regional, directamente o a través de intermediarios que llegan a la comunidad.

3.3.1.5.- PIMIENTA

Los productores establecen el cultivo en superficies que no rebasan 0.5 ha. Es importante mencionar que la superficie que está bajo explotación no se ha incrementado en los últimos 12 años, 435 hectáreas en todo el municipio.

Las actividades de post cosecha constan de picado, acarreo, selección, secado y soplado.

La problemática presentada en la producción agrícola se deriva de un cambio en el manejo de los sistemas forestales (deforestación por cambio en el uso del suelo) y cambio en las tecnologías utilizadas.

3.4.- PRODUCCION GANADERA

Para efectos de esta investigación en la producción pecuaria únicamente se abordara la ganadería en sus dos dimensiones, ganado de engorda y ganado de doble propósito.

El municipio por su clima cuenta con terrenos apropiados para la ganadería, aun cuando representa un serio problema debido a que cada día están acabando con

los bosques con que se cuenta, al abrir nuevos potreros para la manutención de la ganadería extensiva.

La ganadería de Copainalá, es ejidal en su mayoría, existen ranchos de la pequeña propiedad, los cuales cuentan con una ganadería mejorada, la venta de ganado se da esporádicamente a compradores de otros municipios a los precios que ellos determinan, no existe control sobre el número de cabezas que salen.

No existe asistencia técnica y capacitación, por lo que los productores crían y curan sus animales empíricamente, no existe prevención y control de enfermedades, lo mismo con los programas de mejoramiento genético, de pastos o de infraestructura.

En la organización para la producción, se cuenta con una asociación ganadera municipal, misma que no tienen inventarios, controles y observación del ganado.

3.4.1.- GANADO DE ENGORDA

Dentro del municipio de Copainalá existen pocos productores que se dedican a la engorda de ganado, la asociación ganadera de Copainalá, hace referencia que ellos tienen identificado únicamente a ocho productores que se dedican a este tipo de ganado de engorda, mencionan que el costo de producción es elevado debido a la falta de asesoría y capacitación, y que generalmente no obtienen las ganancias esperadas e inclusive en algunos de los casos, ni la inversión recuperan.

Los productores de este tipo de ganado en el municipio son aquellos, quienes cuentan con solvencia económica para subsistir, no precisamente de la producción del ganado, pues tienen otros negocios, por lo que la ganadería es un medio de inversión únicamente para salvaguardar sus bienes.

3.4.2.- GANADO DE DOBLE PROPOSITO

El ganado de doble propósito implica leche y carne del ganado bovino, una de las actividades con mayor relevancia en el estado de Chiapas.

Los resultados óptimos de producción de leche y carne, implican también:

- Conocimiento profundo del comportamiento del animal ante diversos estímulos.
- Aplicar medidas preventivas para preservar salud e higiene del animal.
- Conocimiento de las características nutricionales de pastos y concentrados, así como las necesidades de los animales en sus distintas etapas de desarrollo.

En este tipo de producción de ganado se enumeran la mayoría de los productores de Copainalá, sin embargo es importante mencionar, que no toman en cuenta los puntos antes mencionados, realizan esta actividad de cría, con base a la experiencia empírica. Lo que ha presentado como consecuencia un bajo desarrollo en la actividad, no hay rendimiento en el animal, consecuentemente este tipo de producción se ha visto estancado en los años.

Las colonias que se dedican a esta actividad son principalmente Zaragoza, Guadalupe, Tierra Blanca, Campeche, y Morelos.

Es de estas comunidades, de las que se tienen la producción de queso, crema y quesillo como derivado de la leche.

3.5.- VINCULACION DEL SECTOR AGROPECUARIO CON ORGANIZACIONES

La vinculación es una relación de interacción que principalmente el sector agropecuario debe fomentar, ya que se trata de coadyuvar la enseñanza que las instituciones de educación superior brindan a sus estudiantes y por otra parte cubrir las necesidades de los productores externos a la educación, así como las empresas, organizaciones y cooperativas.

La relación que se genera entre institución educativa y empresas, exige que la institución educativa, este preocupada cada vez en mejorar sus estrategias de

enseñanza y sobre todo crear los ambientes de competencia e innovación, para estar al nivel de las exigencias empresariales, sobre todo en el sector agropecuario, que se refiere a la generación de estrategias para producir más y con mayor calidad. La relación de vinculación con diferentes instituciones también es importante para la gestión de recursos, asesoría y capacitación.

El Programa Institucional de Extensión de los Servicios (2006-2010). Vinculación y difusión de la Cultura (ESVID), dice que la vinculación es la estrategia institucional que involucra a investigadores, docentes y alumnos de todas las disciplinas, con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas, fortaleciendo la actualización, capacitación y profesionalización y coadyuvando al desarrollo económico y social del entorno. Al enriquecimiento de la formación académica de los estudiantes a través de las prácticas profesionales, programas de emprendedores, estancias en empresas y residencias profesionales.

También el (ESVID), se refiere a que la Vinculación de las instituciones de educación superior con los sectores social y productivo busca orientar, retroalimentar y enriquecer las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (ESVID) con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas, para el desarrollo económico y social de su entorno.

La vinculación entre la universidad, otras IES y los sectores productivos, público, privado y social propone los siguientes objetivos:

- Orientar, retroalimentar y fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.
- Aportar alternativas, respuestas y soluciones a problemas específicos del sector productivo que contribuyan a su fortalecimiento y, por tanto, al desarrollo económico y social del estado y del país.

Entre los programas específicos de vinculación con el sector productivo destacan los siguientes: institutos interface, empresas universitarias, incubadoras de

empresas, parques científicos y tecnológicos y centros de investigación y asistencia técnica.

El proceso de Vinculación

En el proceso de vinculación se ubican los siguientes 22 proyectos:

1. Unidades de Vinculación Docente
 2. (Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER).
 3. Agencias de Desarrollo Rural
 4. Agencias de Gestión para la Innovación
 5. Primer Empleo
 6. Formación de prestadores de Servicios Profesionales
 7. Centro incubador de Negocios (INCUBO).
 8. Determinación de la Producción total de lecho de cordero y ordeño diario
 9. Determinación de los problemas parasitarios que afectan al ganado ovino de carne en el trópico.
 10. Uso de abonos orgánicos y cobertura de leguminosas para disminuir la aplicación de fertilizantes químicos
 11. Producción de vermiabono para el mejoramiento de la fertilidad del suelo
 12. Mejoramiento genético del borrego Chiapas por selección en núcleo abierto.
 13. Proyecto de radio, tv y medios electrónicos de comunicación.
 14. Consultora universitaria
 15. Certificadora Institucional
 16. Impartición de materias a los estudiantes universitarios de programas relacionados con el sector rural al 2008.
 17. Diplomado de producción orgánica
 18. Cursos de actualización y capacitación
 19. Evaluación a instituciones de seguridad pública (SSP).
 20. Administración de recursos materiales Financieros y Humanos, campus III.
 21. Coordinación de Programas Instituciones, campus III
- Administración de recursos materiales, Financieros y Humanos

3.5.1.- ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Carles Ramió (1999), menciona que las administraciones públicas son organizaciones a las que corresponde, como es bien conocido, satisfacer los intereses generales de sus respectivas comunidades. Cualquier administración pública es una organización pero también las entidades que forman parte de la misma, sean estas formalmente independientes (agencias, organismos autónomos o empresas públicas) o no (departamentos centrales) pueden considerarse organizaciones a efectos analíticos.

Las instituciones son organizaciones públicas que tienen un carácter de gestión de recursos y apoyos, dirigidos al servicio de la población o de la sociedad, de un determinado espacio, zona, región, estado o país.

En este sentido Carles Ramió (1999), También dice que las organizaciones públicas tienen las mismas necesidades que las organizaciones del sector privado por lo que respecta a alcanzar sus objetivos de una forma eficaz y eficiente se acepta que sus zonas más operativas puedan y deban nutrirse de los conocimientos, herramientas y avances de la teoría organizativa. Las administraciones públicas no compiten en un mercado económico si lo hacen en un mercado político y administrativo. En un mercado político ya que la existencia de una pluralidad de administraciones públicas hace que éstas compitan entre sí por unos recursos que en su mayoría recauda y distribuye una única instancia. A nivel intra-Administrativo las diferentes unidades (ministerios, consejerías, direcciones generales, entes autónomos, etc.) compiten para conseguir de las instancias político-administrativas centrales el mayor volumen de recursos.

Otra de las apreciaciones respecto a las instituciones públicas son Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (1997), Los gobiernos no son más que conjuntos de organizaciones, ministerios, concejalías, empresas públicas, juzgados, escuelas, hospitales, etc. Que combinan recursos, normativos, humanos, financieros y tecnológicos y los transforman en políticas, en programas públicos, en servicios, en productos, para atender los problemas de los ciudadanos, controlar sus

comportamientos, satisfacer sus demandas y, en definitiva, lograr unos impactos, objetivos sociales, políticos y económicos.

3.5.2.- ORGANIZACIONES PRIVADAS

Las organizaciones privadas son empresas privadas que provienen de inversionistas particulares. Las organizaciones privadas tienen el objeto de cubrir las necesidades del mercado de consumidores de diferentes índoles, sean de mercancías o de servicios.

Las organizaciones privadas se constituyen en un ente empresarial como lo menciona Lourdes Munch Galindo (1997), la empresa es un Grupo Social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios, tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

En la actualidad las empresas privadas, se han vinculado con las organizaciones del sector público, con la finalidad de mejorar los procesos de producción. Cada día la demanda de en la calidad de los productos a ofertar son mayores en ese sentido se tiene que trabajar en conjunto, instituciones educativas de nivel superior para formar profesionistas al nivel de las exigencias de las organizaciones privadas, pues estas a su vez, necesitan brindar lo mejor a sus consumidores, esto solo se logra con el esfuerzo coordinado de organizaciones públicas y privadas.

3.6.- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) fue creada por decreto de la Legislatura del Estado, el 23 de octubre de 1974, como un organismo descentralizado, autónomo, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

De acuerdo con la ley orgánica que la rige, uno de los objetivos de la universidad de acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas(ESVID), es “Extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura en todos los medios sociales de la comunidad que la sustenta”

A partir de la Creación de la UNACH, se inicia una serie de acciones orientadas a promover la extensión de los servicios, la vinculación y la difusión de la cultura. Tanto al interior como al exterior de la universidad. Con esta finalidad, se crea la Dirección General de Extensión Universitaria, como órgano administrativo de la universidad, responsable de organizar, coordinar y evaluarla función.

Al respecto, el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chiapas, aprobado por el H. Consejo Universitario el 08 de Diciembre de 1995, establece en su artículo 105, que la Dirección General de Extensión Universitaria tendrá las atribuciones siguientes

En esta investigación se abordara el contexto de la educación superior en el estado de Chiapas, específicamente la Universidad Autónoma de Chiapas.

3.6.1.- MISIÓN

El Programa Institucional de Extensión de los Servicios. Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID), La universidad Autónoma de Chiapas es una institución de educación superior, publica y autónoma, que genera, recrea, y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social, para incidir con responsabilidad en el Desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

3.6.2.- VISIÓN

La universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de Cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la Sociedad Chiapaneca.

A continuación se mencionan los antecedentes de creación del centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de Copainalá, que cumpliendo con la ampliación de oferta educativa que se propone en el Plan de Desarrollo Institucional 2018, se concretó.

3.7.- CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.

Siendo el Doctor ángel René Estrada Arévalo, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y con asistencia Técnica, administrativa y jurídica de los funcionarios de la administración Central Universitaria, con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 Fracción 1,9, 22 y 25 Fracción XV, de la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas y lo del estatuto General, se creó el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.

Ya que el Plan de Desarrollo Solidario 2007-2012, reconoce la necesidad de ampliar la oferta educativa profesional, fundamentalmente en los campos del conocimiento que procuren el aprovechamiento de los recursos naturales del Estado.

Considerando que la actividad pecuaria es la segunda en importancia y en ella la ganadería bovina es de mayor impacto.

Entonces la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de las facultades de Ciencias Agronómicas, ciencias agrícolas y Medicina Veterinaria y zootecnia, cuenta con la capacidad y competitividad académica en el área de ciencias agropecuarias para apoyar la creación de un Centro de Estudios Agropecuarios en la región Mezcalapa, Chiapas. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2018 de la Universidad Autónoma de Chiapas, menciona que la universidad, consciente de su elevada misión social, ha impulsado desde 1995 experiencias académicas vinculadas.

En 1ra, sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009, el secretariado conjunto de la comisión estatal para la planeación de la educación superior (COEPES),

acordó validar el proyecto denominado, ampliación de la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas. Con sedes que operen modalidades presencial y mixta, que comprende la creación del Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios, presentado en el marco del fondo de ampliación de la oferta educativa de nivel Superior 2009, de la Secretaría de Educación Pública.

El Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios, inicio operaciones el 19 de Agosto del 2009, en el Municipio de Copainalá. En su primer año de estar funcionando se matricularon 100 jóvenes estudiantes, en sus dos carreras presenciales que oferta, Licenciatura en Agronomía y Medicina veterinario y Zootecnia.

En la actualidad el Centro Mezcalapa, se ha vinculado con instituciones del municipio, tales como la asociación ganadera, para visitar los ranchos, sin embargo, es importante mencionar que aún no se han identificado a aquellos productores de menor proporción.

CAPITULO 4.- INVESTIGACION DE CAMPO

Para la presente investigación se tomaron en cuenta cinco variables conceptuales:

Primero. Conocer los tipos de producción que prevalecen en el municipio.

Segundo. Los programas de apoyo al sector agropecuario.

Tercero. El financiamiento.

Cuarto. La organización

Cinco. La Vinculación.

4.1.- TIPO DE ESTUDIO REALIZADO

Para esta investigación se realizó un estudio de tipo descriptivo y cuantitativo. Desde el punto de vista descriptivo por que se mostrara datos de grupos o personas del sector agropecuario, se analizaran las actividades agrícolas y pecuarias que han desarrollado en el aspecto del uso de la tierra y utilización de recursos tanto naturales como los económicos.

Sera cuantitativo, ya que se analizaran datos en cuanto a la cantidad de producción agropecuaria que se genera en el municipio, para ellos se utilizara un censo, para conocer la situación actual.

4.2.- DEFINICION DEL UNIVERSO DE INVESTIGACION

El municipio de Copainalá de acuerdo a cifras oficiales del año 2000, del Instituto Nacional de Estadística (INEGI), fue de 19,298 habitantes, distribuidos en 193 localidades que conforman el municipio.

La población se concentra en tres rangos: de 0 a 14 años; de 15 a 64 y de 65 y más.

GRUPOS DE EDAD	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD	
	Total	%
0-14 años	7,362	38.8
15-64 años	10,821	56.1
65 y más años	939	4.9
No especificado	176	1.0
TOTAL	19, 298	100

Tabla 1. Fuente: INEGI. XII Censo general de población y vivienda 2000.

Del total de la población se tiene que 3, 636 se dedican a las actividades del sector primario, de los cuales 3, 362 son hombres y 274 mujeres, que representan el 31.8% de la población económicamente activa, principalmente en la agricultura y la ganadería.

Del sector primario, se tomaran aquellas organizaciones que se dedican a las actividades Agrícolas y Pecuarias (ganado de engorda y ganado de doble propósito), dentro de ellas se tienen al Ejido Copainalá, los bienes comunales, la sociedad cooperativa pimienta Jotiquetz, la asociación ganadera, y el área Agropecuaria del H. Ayuntamiento Municipal.

4.3.- DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se diseñó una serie de preguntas para llevar a cabo la aplicación del cuestionario, se abordara entrevista, con la finalidad de conocer la situación actual que vive el productor y también se aplicara la observación que esta será inherente al momento de llevar a cabo el llenado del cuestionario.

Dirigida a los productores que se encuentran en las comunidades, por su puesto agremiados a una organización de las mencionadas en el apartado dos.

Para el caso de esta investigación se determinó encuestar a 50 productores miembros de las organizaciones existentes en el municipio de Copainalá que se dedican a actividades agropecuarias, y que se han mencionado en el universo de investigación, estas cincuenta personas se tomaron de forma aleatoria, toda vez que, se dedican a la misma actividad productiva. A continuación se mencionan los instrumentos de investigación:

A). Cuestionario

Sampieri, Collado, Baptista (2003) mencionan que el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

Para elaborar el diagnóstico planteado en esta investigación se diseñó un cuestionario, basándonos en las variables que se planteó anteriormente.

B). Entrevista

Texto expositivo en el que se recoge el diálogo entre un entrevistado y un entrevistador, de una forma directa y personal.

C). Observación

Sampieri et al. (2003), también mencionan que para la observación se debe definir con precisión el universo de investigación, eventos y conductas a observar.

Consiste entonces en analizar el comportamiento verbal y no verbal, conductas, expresiones corporales etc.

La observación será de utilidad en la investigación y se realizará en el mismo momento que se efectuó la aplicación del cuestionario.

4.4.- ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se interpretan los resultados partiendo del análisis de cada una de las preguntas aplicadas en el cuestionario a 50 productores, constituyendo esta cifra el 100% para mención de datos porcentuales.

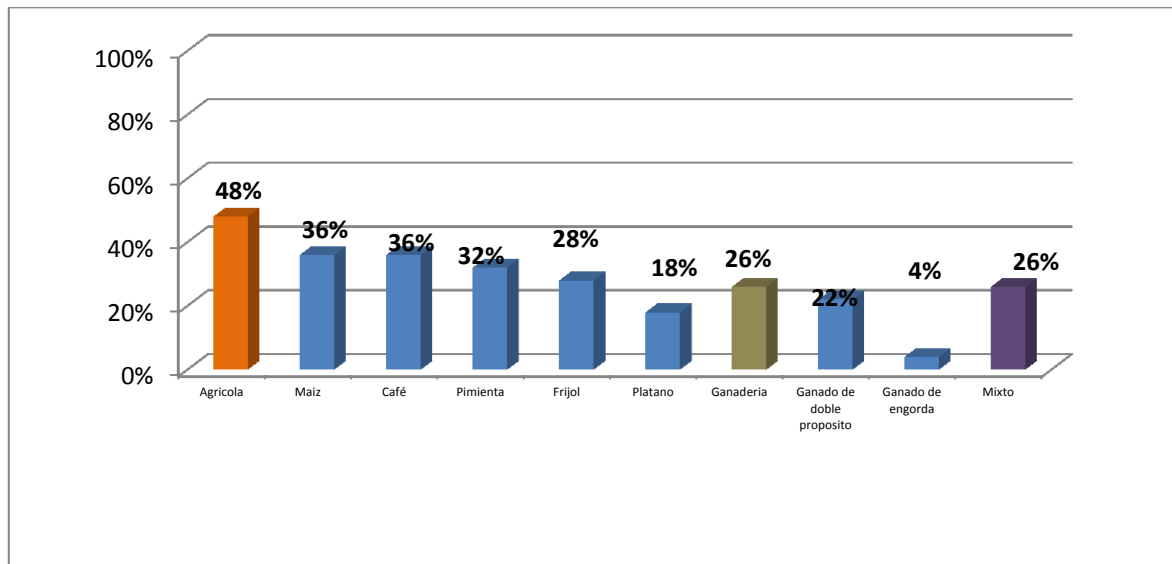
Para efectos de esta investigación se seleccionó una población muestral de 50 sujetos debido a que no existen productores sueltos, toda vez, que pertenecen a los bienes ejidales y bienes comunales, y por ende realizan en su mayoría las mismas actividades agrícolas y ganaderas.

1.- A qué actividad Agropecuaria se dedica?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agrícola	24	48%
Maíz*	18	36%
Café*	18	36%
Frijol*	14	28%
Pimienta*	16	32%
Plátano*	9	18%
Ganadería	13	26%
Ganado de doble propósito	11	22%
Ganado de engorda	2	4%
Mixta	13	26%

Tabla 2. Conceptos agropecuarios de producción. (Elaborado por el autor).

***Nota:** Los porcentajes en los conceptos de producción por actividad Agrícola son representativos del total de personas que se dedican a ella , en ningún momento suma al porcentaje de la actividad, toda vez que en la actividad agrícola, el productor se dedica a producir dos o más productos. En la gráfica siguiente se representan los porcentajes, con la finalidad de visualizar aquellos productos agrícolas que mayor representan en su cultivo.



Gráfica 1. Actividad agropecuaria a que se dedican los productores de Copainalá

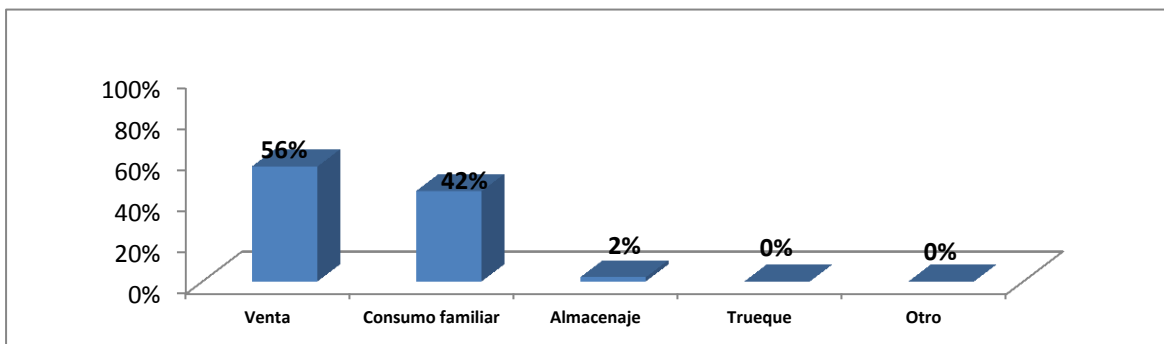
En esta grafica podemos apreciar que la mayoría de los habitantes del municipio de Copainalá que se dedican a la actividad agropecuaria, del 100% de los

productores encuestados, el 48 % se dedica a la actividad agrícola y el 26% a la ganadería, el resto con 26% se dedica al cultivo agrícola junto con pequeñas producciones de ganado. Se presenta un bajo índice de interés por explotar la ganadería en comparación con la agricultura, ya que el cultivo del Maíz y el café alcanzan sus porcentajes más altos con 36% en ambos casos, dentro de la producción agrícola, con 32% la pimienta alcanza un valor ponderable, le sigue la producción de Frijol con 28% y con una puntuación menor el Plátano con 18%. Las personas que se dedica a cultivar la tierra y el ganado representa el 26%, lo que nos permite visualizar que este 26% no demuestra interés por dedicarse a una sola actividad para incrementar productividad. El interés por trabajar la tierra de forma general es predominante.

2.- ¿Cuál es el destino de la producción?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Venta	28	56%
Consumo familiar	21	42%
Almacenaje	1	2%
Trueque	0	0%
Otro	0	0%

Tabla 3. Destino de la producción (elaborado por el autor).



Grafica 2. Destino de la producción.

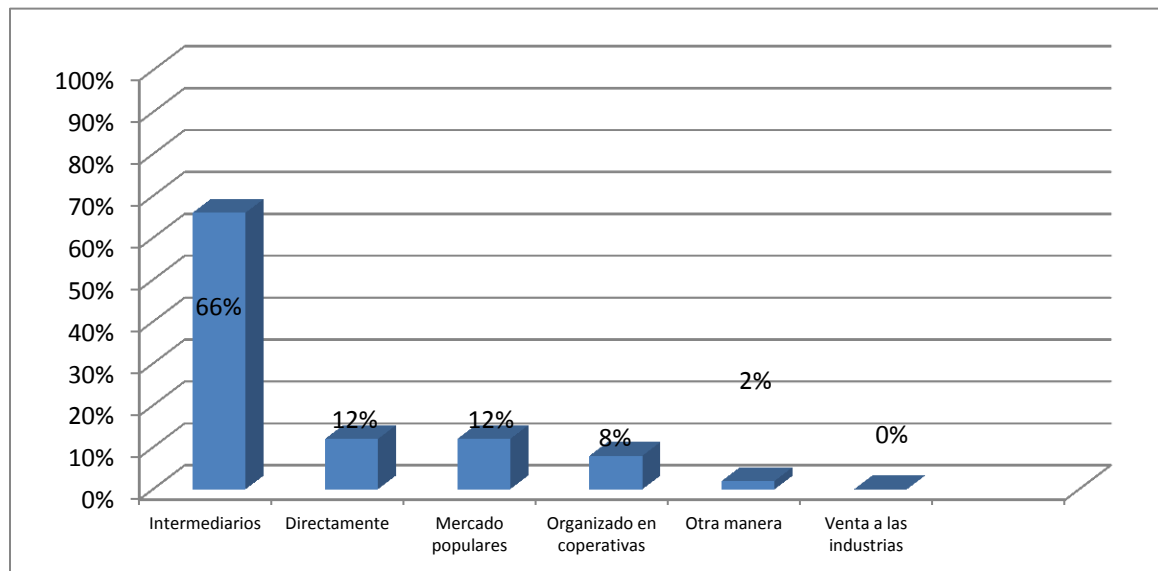
De acuerdo a los datos del 100% de los productores el 56 % de lo que producen lo destinan a venderlo, el 42% de esa producción lo usan para el consumo familiar, y el 2% quienes almacenan su producto lo hacen para que el resto del año no

tengan que comprar y cuando dicho producto disminuye en el mercado venden a precios mucho mejores que en la temporada de cosecha.

3.- ¿La comercialización del producto se realiza mediante?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Directamente	6	12%
Organizado en cooperativas	4	8%
Mercado populares	6	12%
Venta a las industrias	0	0%
Intermediarios	33	66%
Otra manera	1	2%

Tabla 4. Formas de comercialización de productos. (Elaborado por el autor)



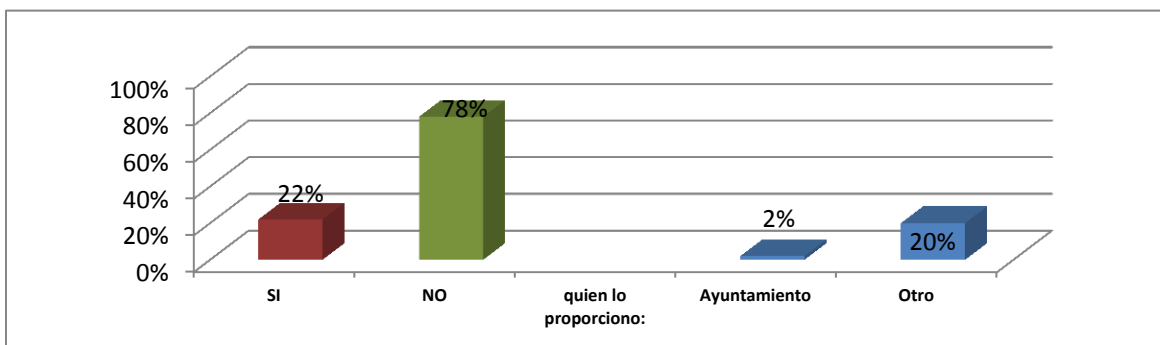
Gráfica 3. Comercialización de productos.

Se puede apreciar que del 100% de la producción el 66% de los productos se dedica a comercializar o vender a los intermediarios, principalmente el café y la pimienta y el 12% de la producción se vende directamente a los comerciantes de la comunidad y otro 12% vende en los mercados populares a los consumidores directos del municipio, lugar en el que acuden también a vender los comerciantes locales, en tanto el 8% lo hace mediante la organización en cooperativas y el 2% menciona que no realiza ninguna de las mencionadas.

4.- ¿Ha recibido apoyo de alguna institución para la comercialización de sus productos?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	22%
NO	39	78%
quien lo proporciono		
Ayuntamiento Municipal	1	2%
Otro	10	20%

Tabla 5. Apoyos recibidos para comercialización. (Elaborado por el autor)



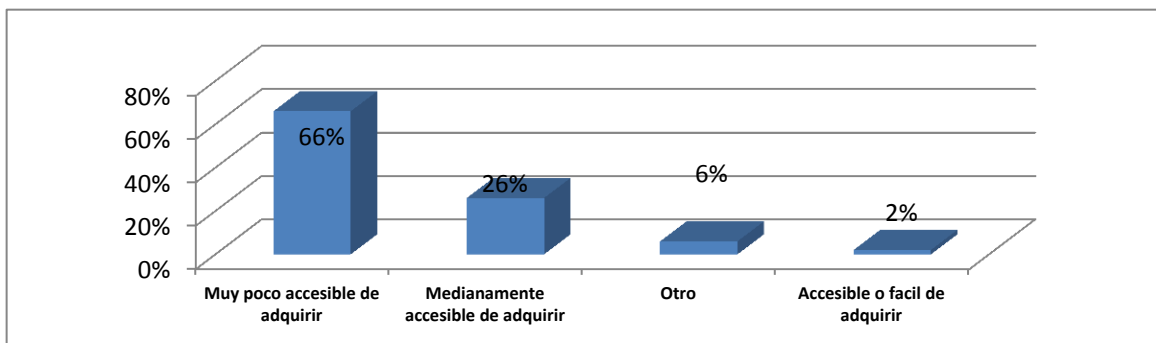
Grafica 4. Apoyo para comercialización.

Del total del 100% de los productores encuestados referente a los apoyos que han recibido de alguna institución para la comercialización de sus productos el 78% de ellos menciono que no se les ha brindado ninguno apoyo para que comercialicen o vendan sus productos el 22% de ellos menciono que si ha recibido apoyo y que el 2% se los ha proporcionado el Ayuntamiento Municipal, y el 20% se los ha brindado otras instituciones, sin embargo mencionaron también que esto no es frecuente ya que depende de cada administración municipal.

5.- ¿Considera usted que lograr un crédito o financiamiento es?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Accesible o fácil de adquirir	1	2%
Medianamente accesible de adquirir	13	26%
Muy poco accesible de adquirir	33	66%
Otro	3	6%

Tabla 6. Acceso a crédito y/o financiamientos. (Elaborado por el autor)



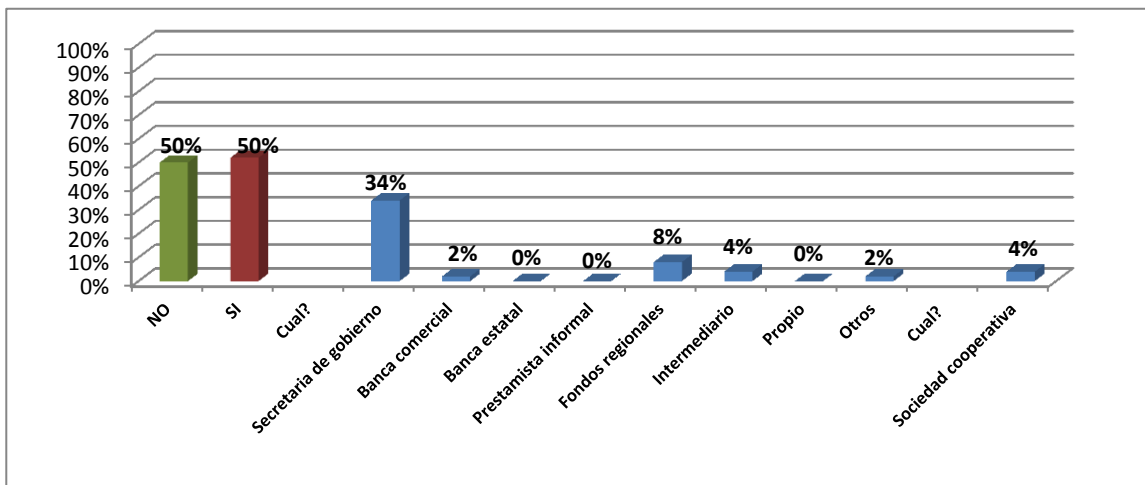
Gráfica 5. Facilidad para lograr crédito.

Del 100% de los productores el 66% de ellos dice que es muy poco accesible de adquirir un crédito, ya que los requisitos son complicados de cubrir, mencionan que es muy arriesgado, ya que no siempre les va bien en las cosechas y que los precios no siempre son estables para cada año, mismo que no les garantiza cumplir con los requisitos que algunas instituciones manejan, temen arriesgar sus patrimonio. El 26% dice que es medianamente accesible de adquirir créditos, debido a que no saben de las instituciones que las otorgan, y el 6% menciona otro, es decir, que considera otros motivos para no poder adquirir créditos, tan solo el 2% dijo que le resultaba fácil de adquirir un crédito, debido a que han trabajado en el área agropecuaria del Ayuntamiento Municipal o han fungido como agentes municipales de sus comunidades, mencionaron que eso les ha facilitado gestionar créditos que otorga el gobierno.

6.- ¿Ha obtenido créditos o apoyos en el sistema de producción al que se dedica?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	25	50%
SI	25	50%
Cuál?		
Secretaria de gobierno	17	34%
Banca comercial		
Banca estatal		0%
Prestamista informal		0%
Fondos regionales	4	8%
Intermediario	2	4%
Propio		0%
Otros		0%
Cuál?		
Sociedad cooperativa	2	4%

Tabla 7. Créditos obtenidos e institución que lo brinda. (Elaborado por el autor)



Grafica 6. Crédito al sistema de producción al que se dedica.

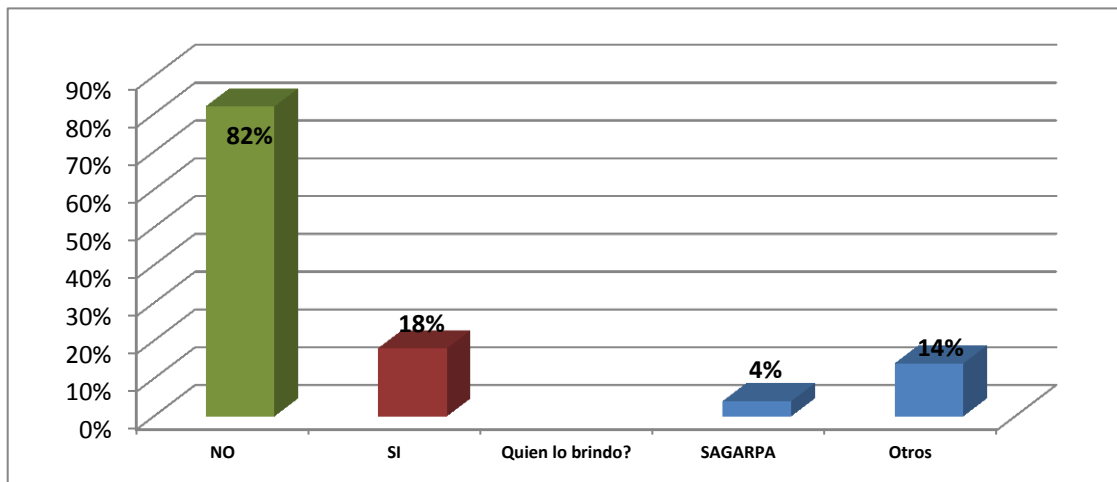
En la presente grafica se puede observar que la respuesta de los productores a la pregunta del total del 100%, el 50% menciona que no ha obtenido apoyo o créditos en el sistema de producción que realiza y el 50% de ellos menciona que si ha tenido créditos o/y apoyos y que en su mayoría coinciden con 34% que quien les ha brindado dicho apoyo es la secretaria de gobierno a través de sus diferentes dependencias, el 8% menciona específicamente que les ha brindado

financiamiento el fondo regional, que también constituye una institución de gobierno, el 4% de los intermediarios del municipio, un 4% menciona que han recibido apoyo de otras instituciones que no se menciona en la lista y es de una sociedad cooperativa.

7.- ¿Ha recibido asesoría sobre fuentes de financiamiento?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	41	82%
SI	9	18%
Quien la brindo?		
SAGARPA	2	4%
Otro	7	14%

Tabla 8. Asesoría sobre fuentes de financiamiento que ha recibido el productor. (Elaborado por el autor)



Grafica 7. Asesoría sobre Financiamiento

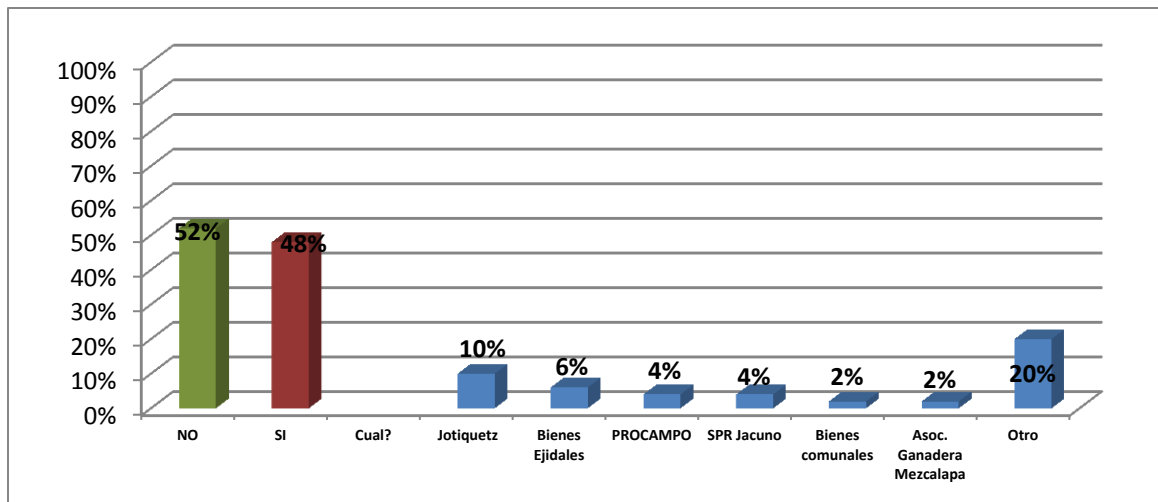
De acuerdo al número de encuestados del 100% menciona que no han recibido asesoría sobre las fuentes de financiamiento, la mayoría en un 82% desconoce las formas de solicitarlo y la forma en que estas operan. El 18 % dijo que si ha recibido asesoría sobre este rubro toda vez que, este porcentaje funge como presidente de organizaciones cooperativas, o ha pertenecido al cuerpo directivo de alguna de las organizaciones como los bienes ejidales, bienes comunales o han ocupado el cargo de agentes municipales de sus comunidades. El 4% menciona

que SAGARPA, es quien les ha brindado la información o asesoría para la correcta integración de sus proyectos y el 14% menciona que otros.

8.- ¿Existen en su comunidad organizaciones o instituciones que agrupen a personas que se dediquen a la misma actividad de su producción?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	26	52%
SI	24	48%
Cuál?		
Jotiquetz	5	10%
Bienes ejidales	3	6%
PROCAMPO	2	4%
SPR Jacuno	2	4%
Bienes comunales	1	2%
Asoc. Ganadera Mezcalapa	1	2%

Tabla 9. Organizaciones que agrupen a personas de la misma actividad de producción. (Elaborado por el autor).



Grafica 8. Organizaciones que agrupen a personas de la misma actividad de producción.

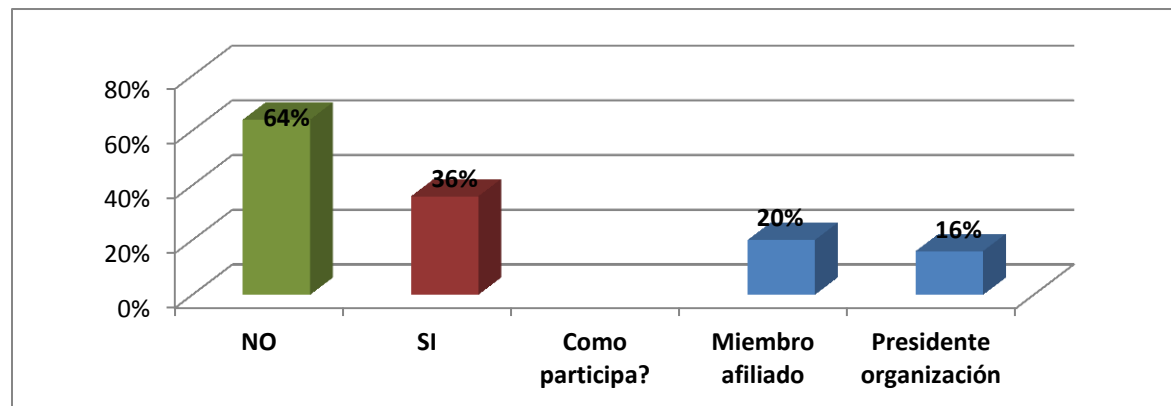
Como se puede apreciar en esta gráfica del 100% de las personas que se dedican al sector agropecuario, el 54% menciona que en sus áreas de establecimiento no hay organizaciones o instituciones que agrupen a personas de la misma actividad, ya que en las que se encuentran afiliados la mayoría de ellos no pertenecen precisamente a la misma actividad de producción, ya que pueden ser tanto agrícolas como ganaderas, sin embargo el 48 % menciona que si las

hay, el 10% menciona a la sociedad cooperativa Jotiquetz, como una organización que agrupa a personas de la misma actividad tales como el café y la pimienta. El 6% menciona a los bienes comunales como una organización que agrupa a productores no importando si se dedica a una o más actividades agropecuarias, un 4% menciona al PROCAMPO, pero que este no llega a todos los productores, otros 4% dijo que pertenece a una Sociedad de Producción rural Jacuno, que al igual agrupa a los que se dedican a la producción de Maíz, café y pimienta, 2% menciona que la asociación ganadera afilia a los productores de ganado y 2% los bienes comunales que también agrupa en su mayoría a los ganaderos no importando el número de cabezas de animales en sus parcelas.

9.- ¿Participa en alguna de esas organizaciones o instituciones?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	32	64%
SI	18	36%
Como participa?		
Miembro afiliado	11	20%
Presidente organización	7	16%

Tabla 10. Organizaciones o instituciones en la que participa. (Elaborado por el autor).



Grafica 9. Participación en organizaciones o instituciones.

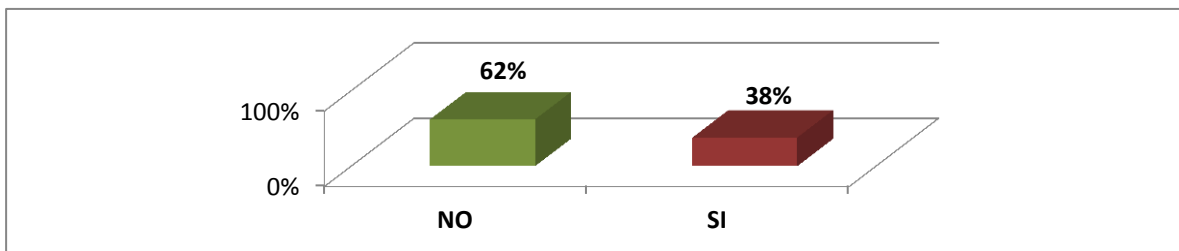
Para identificar cuantos de los productores participa en las instituciones que agrupan a miembros de la misma actividad de producción, resultado que el 64% de

un total de 100%, no participa en alguna de ellas y el 36 % menciono que si participa, toda vez que el 20% lo hace como miembro afiliado y el 16% como presidente o directivo de alguna de las organizaciones cooperativas. Esto conlleva a pensar que la mayoría de los que se dedican a la actividad agrícola o ganadera, no pertenecen a organizaciones cooperativas externas a la que representa el común denominador en el municipio bienes comunales y bienes ejidales, que como se aprecia en la tabla anterior, en sus mayoría se agrupan a estas organizaciones que son decretos de las políticas públicas del país, además de acuerdo a la observación, los que pertenecen afiliados a las sociedades cooperativas son más activos en sus niveles de producción ya que cuentan con incentivos motivaciones en la entrega de sus productos, caso contrario a los miembros ejidatarios o comunales que se limitan a producir lo necesario para recibir ciertos apoyos de las dependencias gubernamentales.

10.- ¿Se siente respaldado por los miembros de esa organización?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	31	62%
SI	19	38%

Tabla 11. Respaldo de miembros de organización. (Elaborado por el autor)



Grafica 10. Respaldo de miembros de organización

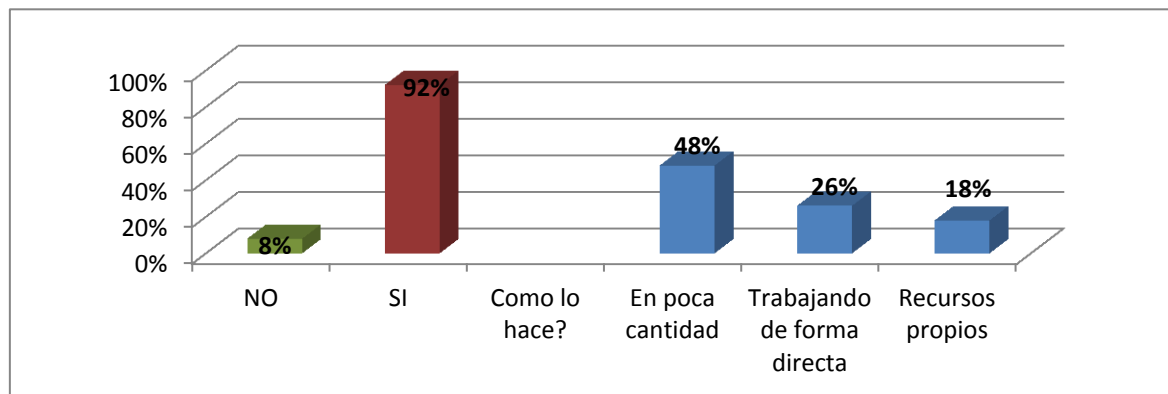
La grafica 10, permite visualizar como el 62% del 100% de los productores que se encuentran afiliados a una de las organizaciones no siempre se siente respaldado, toda vez que los apoyos logrados como organización no siempre descienden a

todos los miembros del grupo, comentan que este se concentra en los directivos o los más cercanos. Por otra parte el 38% menciono que si se sienten respaldados, al argumentar que como miembros de la organización se sienten respaldados al adquirir apoyos o créditos, pues al estar en una sociedad es sinónimo de confiabilidad, sobre todo si el grupo lleva años trabajando y si esta es sólida en su estructura organizacional.

11.- ¿Considera que puede realizar sin ayuda de los organismos públicos y privados su actividad productiva?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	4	8%
SI	46	92%
Como lo hace?		
En poca cantidad	24	48%
Trabajando de forma directa	13	26%
Recursos propios	9	18%

Tabla 12. Actividades de producción sin ayuda de instituciones públicas o privadas. (Elaborado por el autor)



Gráfica 11. Llevar a cabo actividad de producción sin ayuda de instituciones públicas o privadas.

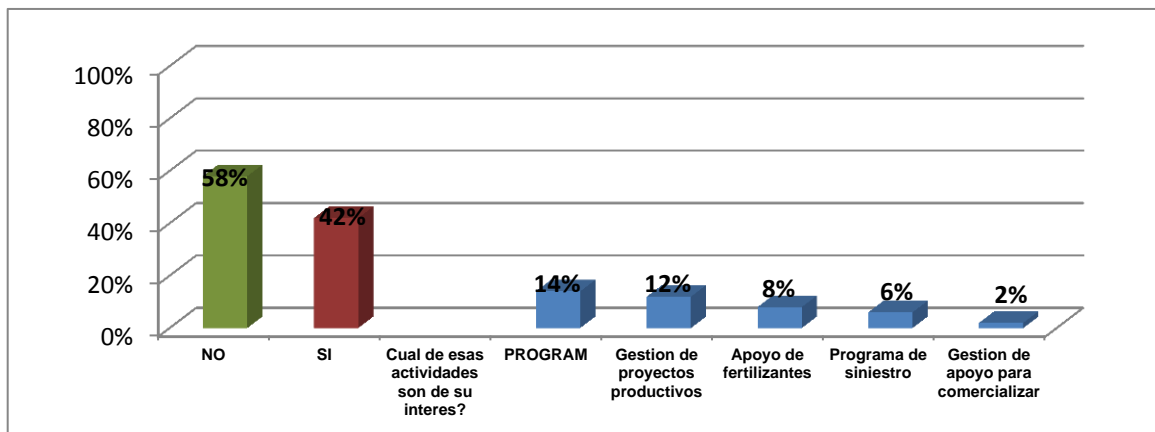
En la gráfica 11, se puede visualizar como que del 100% de los productores el 92% contesto que si puede realizar su actividad productiva sin ayuda de organismos públicos o privados, sin embargo, la cantidad a producir es poca, el 48% coincidió que así lo han efectuado por años y no con fines de

comercialización más bien para la sobrevivencia, siendo así pues que el 26% lo traduce como un trabajo de forma directa en la que tiene la opción de decidir si vende lo poco o se queda con ella. El 18% dijo que lo realiza con recursos propios y eso se refleja en poca cantidad. De lo antes mencionado podemos deducir que sin apoyos el productor si puede realizar su actividad productiva, pero este seguirá presentando el mismo problema de antaño, los resultados son baja producción, nulo crecimiento económico y escaso desarrollo de la productividad. El 8 % menciona que no puede llevar a cabo su actividad de producción sin apoyos.

12.- ¿Conoce usted las actividades que realiza el gobierno municipal en áreas de su interés de producción y comercial?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	29	58%
SI	21	42%
Cuál de esas actividades son de su interés?		
Programa de siniestro	3	6%
Apoyo de fertilizantes	4	8%
Gestión de apoyo para comercializar	1	2%
Gestión de proyectos productivos	6	12%
PROGRAM	7	14%

Tabla 13. Conocimiento y actividades de interés del gobierno municipal para el productor. (Elaborado por el autor)



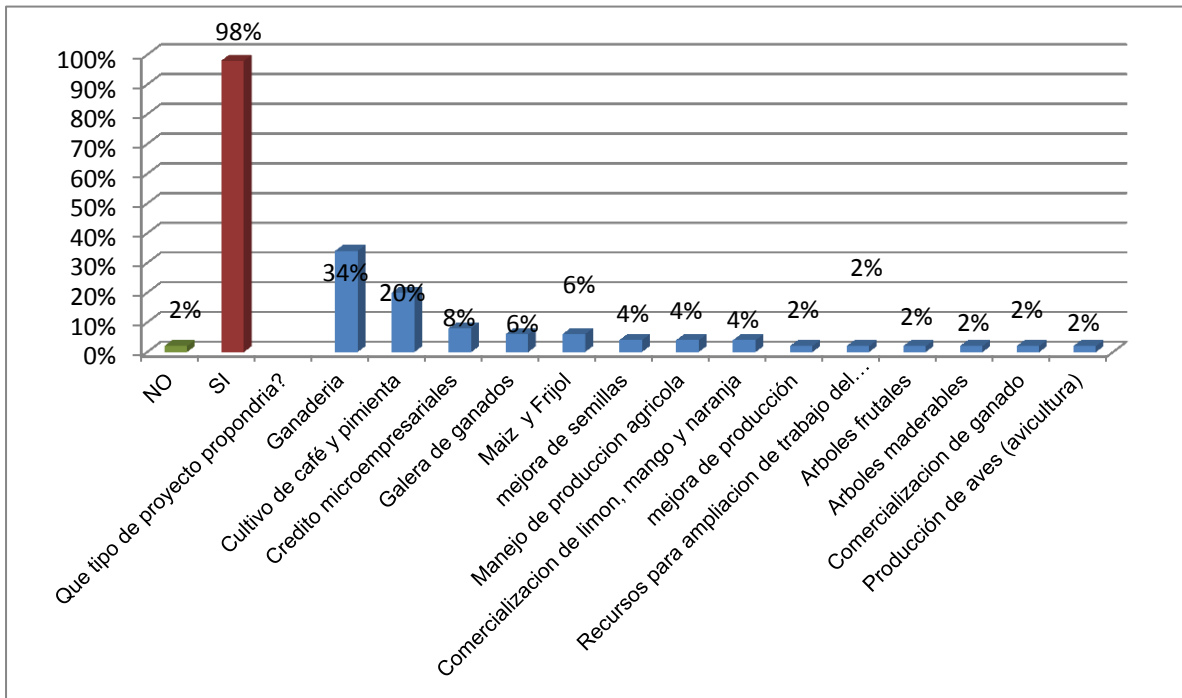
Grafica 12. Actividades de interés del productor que realiza el gobierno Municipal. (Elaborado por el autor).

El 100% de la población de productores del municipio de Copainalá menciono que 58% no conoce las actividades que realiza el gobierno municipal en las cuestiones de producción y comercialización, ya que la mayoría si obtienen algún beneficio, ellos no lo gestionan y el que hace los trámites ante el ayuntamiento es el líder o presidente del grupo, por otra parte el 42% menciono que si conoce las actividades de su gobierno municipal en el área agropecuaria, 14% sobre los apoyos del Programa de Estímulos a la productividad Ganadera (PROGRAM), a través del ayuntamiento Municipal, el 12% menciono que sabe de la gestión de proyectos productivos, el otro 8% dijo que conoce del programa de fertilizantes, un 6% hizo referencia al programa de siniestro y tan solo un 2% dijo que el área de su interés es el de comercialización y que esa parte es muy poco apoyado por el ayuntamiento Municipal, ya que no se han establecido estrategias de comercialización con organizaciones.

13.- ¿Esta dispuesto a participar en proyectos productivos o empresariales?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	1	2%
SI	49	98%
Qué tipo de proyecto propondría?		
Mejora de producción	1	2%
Mejora de semillas	2	4%
Recursos para ampliación de trabajo del campo	1	2%
Manejo de producción agrícola	2	4%
Cultivo de café y pimienta	10	20%
Maíz y Frijol	3	6%
Comercialización de limón, mango y naranja	2	4%
Arboles maderables	1	2%
Crédito micro empresariales	4	8%
Ganadería	17	34%
Galera de ganados	3	6%
Comercialización de ganado	1	2%
Producción de aves (avicultura)	1	2%
Árboles frutales	1	2%

Tabla 14. Proyectos en los que está dispuesto a participar. (Elaborado por el autor).



Grafica 13. Porcentaje de importancia de proyectos en la que desean participar.

El 98 % de un total de 100%, desea participar en proyectos productivos empresariales y curiosamente solo el 2%, no le interesa, es decir que no mostraron interés.

Como podemos apreciar en la gráfica el 34% les interesa proyectos referente a la producción del ganado, le sigue el 20% al proyecto del cultivo de café y pimienta.

Dentro de los proyectos de ganado el 6% le interesa la galera de ganado, y el 2% producción de aves y otros 2% la comercialización de ganados.

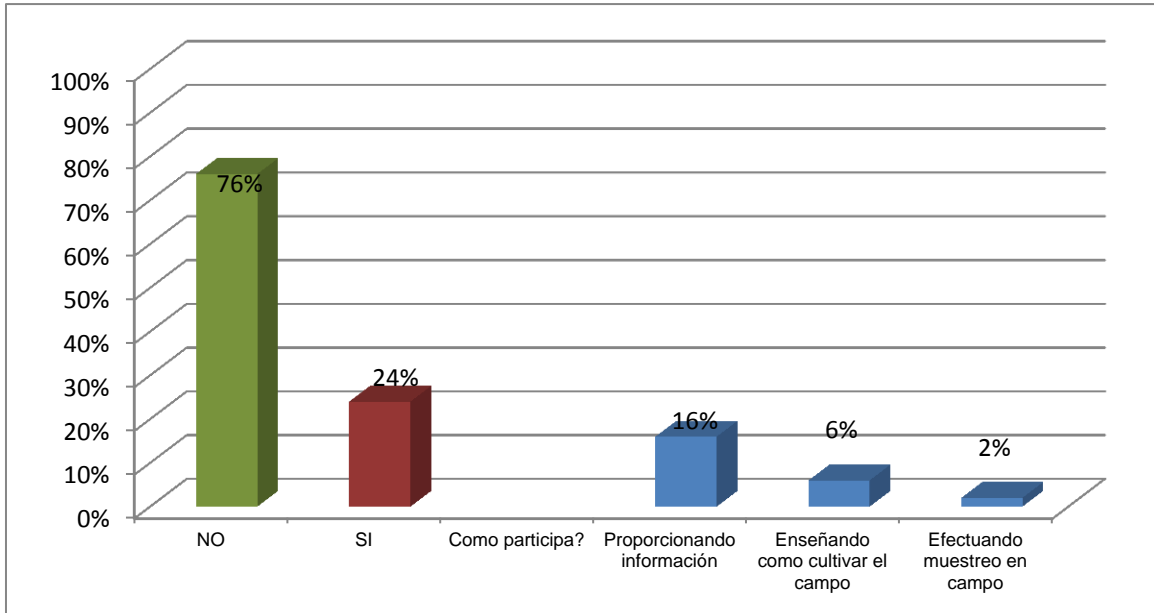
Dentro de los proyectos de agricultura el 6% le interesa el de Maíz y frijol, 4% mejora de semillas, 4% manejo de producción agrícola, 4% la comercialización de limón, 2% la mejora de la producción, 2% la siembra de árboles maderables y otros 2% el cultivo de árboles frutales y por ultimo 2% le interesa que le den recursos para la ampliación del trabajo en el campo.

Existe un 8% que le interesan proyectos que gestionen créditos a microempresas de producción agroindustrial.

14.- ¿Ha participado en elaboración de diagnóstico de la comunidad?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	38	76%
SI	12	24%
Como participa?		
Enseñando como cultivar el campo	3	6%
Proporcionando información	8	16%
Efectuando muestreo en campo	1	2%

Tabla 15. Participación en elaboración de diagnóstico de comunidad. (Elaborado por el autor).



Gráfica 14. Porcentaje de participación y como participan en la elaboración del diagnósticos.

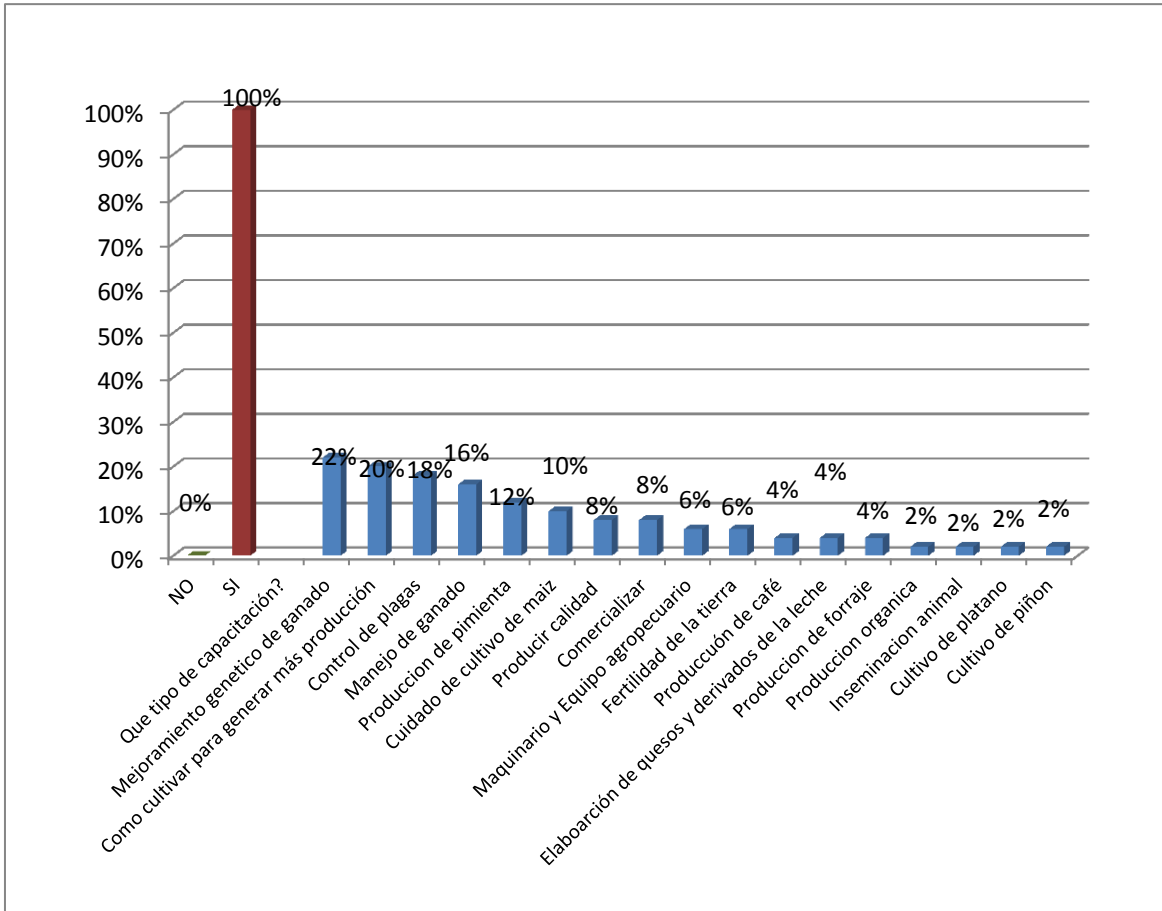
De acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que del 100% de la población encuestada el 76% respondió que no ha participado en elaboración de diagnóstico de su comunidad, que incluso carecen del conocimiento a que se refiere, sin embargo mencionaron que si conocen sus problemáticas en el ámbito de la producción en sus comunidades, en tanto el 24% menciona que si ha participado en la elaboración de diagnósticos; el 16% menciona que lo ha hecho proporcionando información acerca de las actividades que realizan en materia de producción en su comunidad, el 6% dijo que lo ha hecho enseñando la forma que han cultivado el campo y el 2% lo ha hecho haciendo muestreo del campo o de la tierra.

15.- ¿Le gustaría recibir asesoría técnica en el sistema de producción que maneja?

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO		0%
SI	50	100%
Qué tipo de capacitación?		
Producir calidad *	4	8%
Comercializar*	4	8%
Cuidado de cultivo de maíz*	5	10%
Como cultivar para generar más producción*	10	20%
Fertilidad de la tierra*	3	6%
Control de plagas*	9	18%
Producción orgánica*	1	2%
Producción de pimienta*	6	12%
Producción de café*	2	4%
Inseminación animal*	1	2%
Manejo de ganado*	8	16%
Mejoramiento genético de ganado*	11	22%
Elaboración de quesos y derivados de la leche*	2	4%
Producción de forraje*	2	4%
Cultivo de plátano*	1	2%
Cultivo de piñón*	1	2%
Maquinaria y Equipo agropecuario*	3	6%

Tabla 16. Asesoría técnica que desea recibir el productor. (Elaborado por el autor).

***Nota:** Los porcentajes de los sistemas de producción al que desean asesoría técnica, en ningún momento corresponden al 100% del total, toda vez que hay productores que mencionaron dos o más sistemas de producción.



Grafica 15. Porcentajes de importancia del sistema de producción en el que desean asesoría los productores.

Como se puede apreciar en esta grafica el 100% de los productores afirmaron que si les gustaría recibir asesoría técnica en los sistemas de producción que manejan, e incluso comentaron que es lo que más necesitan, ya que hay muchas formas de mejorar la producción pero que carecen de esos conocimientos pero sobre todo el acompañamiento técnico para operarlo, pero lo más importante es que ellos mencionaron en que actividad están necesitados de recibir asesoría técnica. Para ello se muestra de acuerdo al orden de porcentaje de interés:

22%, Mejoramiento genético de ganado.

20%, Cultivar la tierra para producir más.

18%, Asesoría para el control de plagas, del café y la pimienta

16%, Manejo de ganado

12%, Producción de pimienta

10%, Incremento del cultivo del maíz

8%, Producir con calidad

8%, Asesoría para la comercialización de los productos

6%, Cuidado y la fertilidad de la tierra

6%, Asesoría técnica para el uso de maquinaria y equipo de producción agrícola.

4%, Producción del café

4%, Capacitación para la elaboración de queso y derivados de la leche.

4%, Asesoría en la producción de forraje

2%, Asesoría en la producción orgánica

2%, Inseminación artificial del ganado

2%, Cultivo de plátano

2%, Cultivo del piñón

Derivado de los porcentajes anteriores se puede deducir que existe una gran necesidad de obtener asesoría técnica, tanto en el área agrícola y ganadera, ya que prevalece la baja productividad y falta de conocimientos técnicos para dedicarse a la actividad agropecuaria como una de las mejores alternativas para propiciar el desarrollo y crecimiento económico, no solo del municipio, principalmente de las familias, considerando que cuentan con los requisitos indispensables, tierra, agua y clima adecuado para la explotación agrícola y ganadera.

En el capítulo 5, se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo, a partir de haber analizado los datos e información que los productores proporcionaron.

CAPITULO 5.- RESULTADOS OBTENIDOS

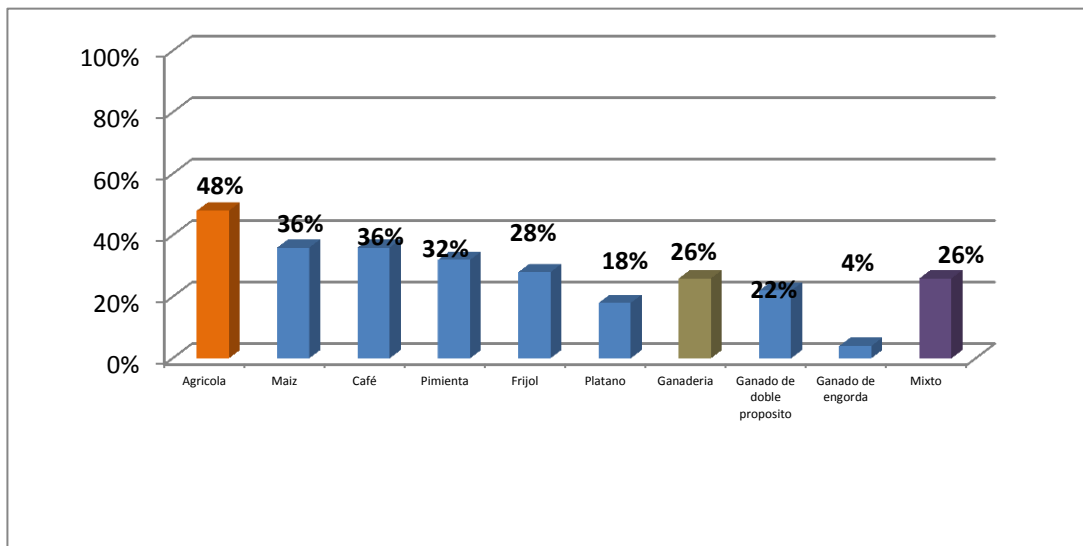
A continuación se presentan los resultados obtenidos en la investigación de campo. Para comprender el desarrollo de la misma tomaremos de referencia el orden de las variables que guían este diagnóstico; Producto, Programas de Apoyo, Financiamiento, Organización y Vinculación.

A). PRODUCTO

Las principales actividades agropecuarias del municipio de Copainalá son la agricultura y la ganadería, siendo la segunda en menor proporción.

Dentro de la actividad agrícola destacan la producción de Café, Maíz, Pimienta, frijol y plátano, con esto no quiere decir que no haya otros productos, existen otros pero que se cultivan en menor cantidad y no representan ingresos suficientes para las familias más que la de sobrevivencia.

En la ganadería se tiene que la mayor producción de ganado es la de doble propósito, es decir, que se aprovecha la leche para la obtención de sus derivados, y estos productos contribuyen para abastecer el mercado local, toda vez que para seguir invirtiendo en el cuidado de dichos animales, es necesario la venta en pie de este, finalmente destinado al sacrificio, para su venta carnicola.



Ver grafica 1. Actividad agropecuaria a que se dedican los productores de Copainalá.

Como se puede observar en la gráfica 1. El ganado de engorda no se le invierte, debido al riesgo que representa, mencionan que la inversión supera a lo que se obtiene, además no se tienen compradores leales.

Por otra parte el 28% de un total del 100%, no muestra preferencia por dedicarse a una actividad productiva, realiza actividad mixta, no demuestra interés por incrementar su producción, se les observa desmotivados y esperando que lo que obtengan es bueno. Por ejemplo el maíz y el frijol, se cultiva con el fin de autoconsumo, debido a que los precios para la venta son muy bajos, y no es rentable, ya que no se recupera la inversión que representa la fuerza de trabajo, al considerar que no se hacen uso de herramientas tecnológicas para producir.

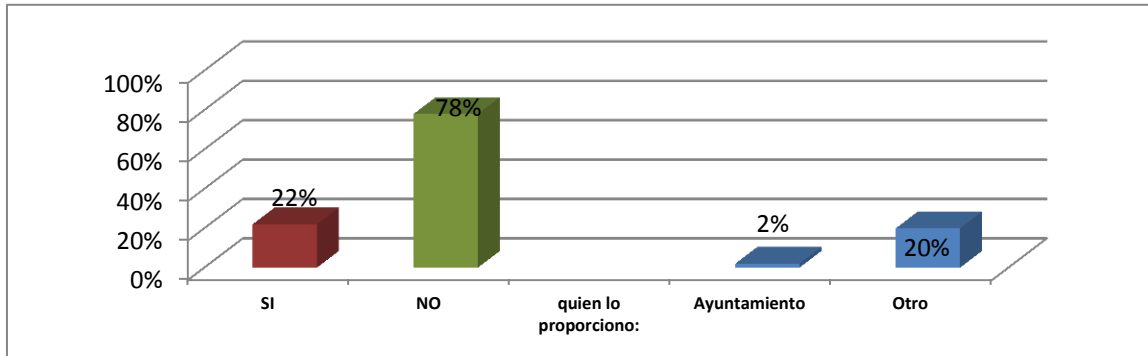
El café y la Pimienta, son productos que se comercializan muy bien en el mercado internacional, sin embargo, lo que se produce en todo el municipio no es basto para satisfacer las demandas de los proveedores, y por ello la venta se realiza a través de los intermediarios, quienes aprovechan la falta de desorganización de los productores para acaparar los productos de toda la región Mezcalapa.

Cabe mencionar que el 86% de los productores menciono que el destino de su producción es la venta, el 66 % lo hace a través de los intermediarios, ya que es la manera de ver reflejados sus productos en activo circulante.

B). PROGRAMAS DE APOYO

De acuerdo a la información de campo se encontró que los productos venden a los intermediarios como ya se ha mencionado, ya que el 78% de los productores dice que no ha recibido apoyo para la comercialización y eso es una de las causas principales por lo que no se ha podido crecer en este sector en el municipio.

Como se muestra en la gráfica 4. El 22% menciona que si se les ha brindado apoyo, el 2% dijo que del Ayuntamiento municipal y 20% de otras instituciones, sin embargo, argumentan que esto no es un apoyo frecuente, ya que depende de cada administración municipal.

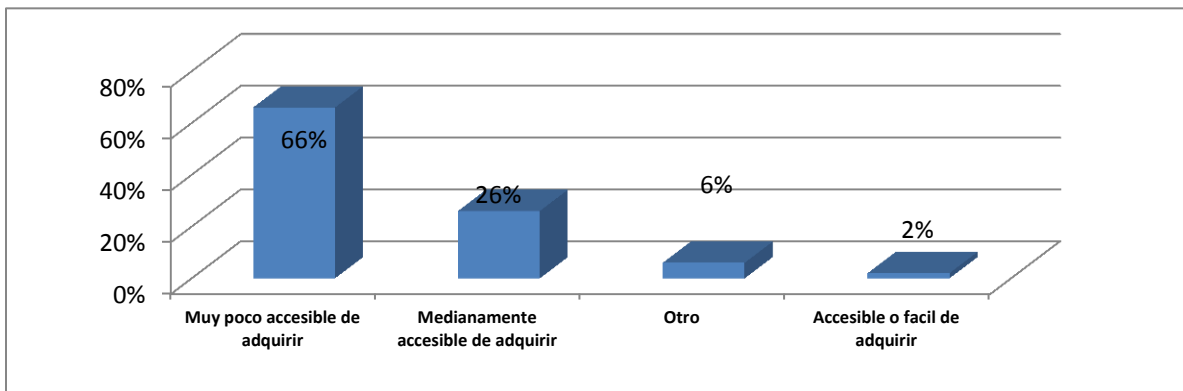


Ver grafica 4. Apoyo para comercialización

C). FINANCIAMIENTO

El financiamiento es un factor importante para la producción, ya que sin ella no es posible ejecutar proyectos productivos que impacten en el desarrollo, pues de lo contrario únicamente se produciría para consumo familiar o para el consumo local, a la cual obedece la situación que actualmente se vive dentro del municipio.

Ver grafica 5, en la cual se observa cómo el 66% de los productores menciona que es muy poco accesible obtener un crédito, ya que los requisitos son muy complicados de cubrir, mencionan que es muy arriesgado, pues no siempre les va bien en las cosechas y que los precios no son estables para cada año, mismo que no les garantiza cumplir con los requisitos que algunas instituciones manejan, temen arriesgar sus patrimonios.



Ver grafica 5. Facilidad para lograr un crédito.

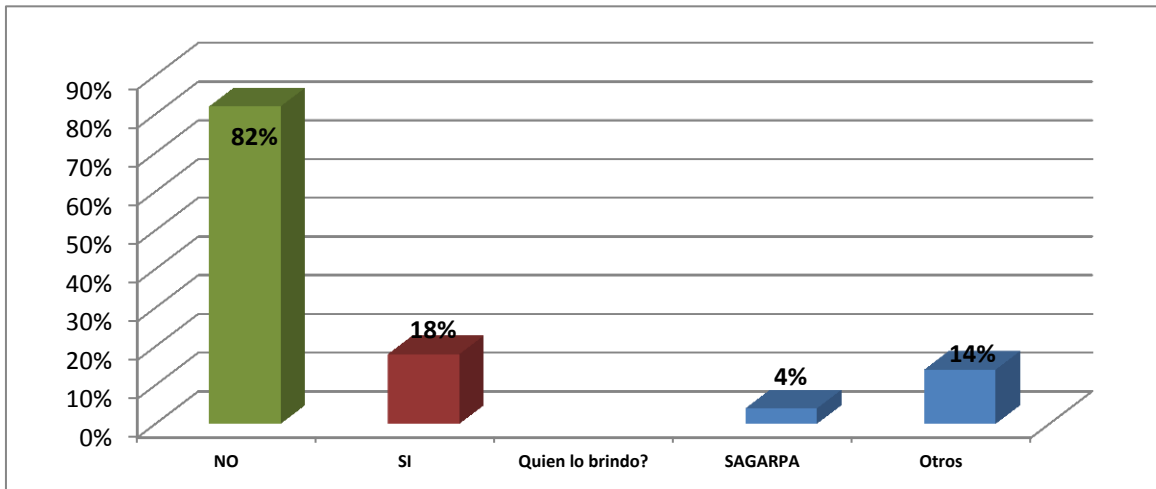
El 26% dice que es medianamente accesible de adquirir créditos, derivado de la falta de conocimiento de los productores hacia las instituciones que las otorgan, y el 3% menciona otro, es decir, que considera otros motivos para no poder adquirir créditos, tan solo el 2% dijo que le resultaba fácil de adquirir un crédito, debido a que han trabajado en el área agropecuaria del Ayuntamiento Municipal o han fungido como agentes municipales de sus comunidades, mencionaron que eso les ha facilitado gestionar créditos que otorga el gobierno.

El financiamiento es parte esencial para propiciar el desarrollo de productos, en este sentido, es necesario proporcionar todos los elementos a los productores, ya que muchos no conocen si quiera como pueden ser sujetos de crédito de las instituciones gubernamentales, además de que los que sí saben, temen arriesgar sus propiedades al conocer los requisitos, lo más importante en este rubro es que si el productor tiene la seguridad de que lo que produce tiene un mercado seguro de venta, no debe temer a comprometerse, sin embargo las condiciones para los productores del municipio no son tan buenos, carecen de seguridad al no tener una estructura sólida de respaldo, podríamos decir que no cuentan con ningún acompañamiento.

Por otra parte el 52% menciona que no ha obtenido apoyo o créditos en el sistema de producción que realiza y el 48% de ellos menciona que si ha tenido créditos o/y apoyos y que en su mayoría coinciden con 34% que quien les ha brindado dicho apoyo es la secretaría de gobierno a través de sus diferentes dependencias, el 8% menciona específicamente que les ha brindado financiamiento el fondo regional, que también constituye una institución de gobierno, el 4% de los intermediarios del municipio, 2% la banca comercial y un 4% menciona que han recibido apoyo de otras instituciones que no se menciona en la lista y es de sociedades cooperativas.

Como se muestra en la gráfica 7, el 82% no ha recibido asesoría sobre como solicitar financiamiento o créditos, la gran mayoría le teme a esos recursos, en el que deben de rellenar toda la papelería y los tediosos tramites.

El 18% dice que ha recibido asesoría sobre financiamiento y se los ha proporcionado SAGARPA, toda vez que este porcentaje representan a las comunidades o bien son agentes municipales, es decir, líderes que tramitan estos beneficios, los demás mencionaron a otras instituciones



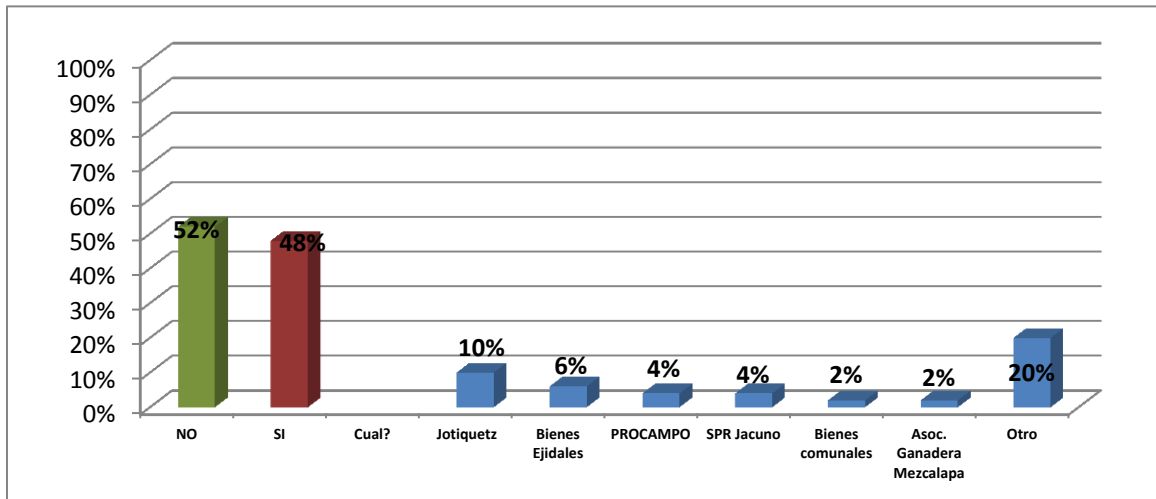
Ver grafica 7. Asesoría sobre Financiamiento

D). ORGANIZACIÓN

La parte organizacional es una de las principales carencias de los productores, no se ha brindado apoyo a la conformación de grupos organizados, por la falta de conocimientos, hace falta brindar pláticas sobre la ventaja que estar organizados representa, establecer criterios de funcionamiento y velar por el correcto funcionamiento de ellos, los grupos organizados se han beneficiado de los programas y proyectos que brinda el gobierno, pero realmente son pocos, podemos mencionar los más representativos, Cooperativa Jotiquetz, SPR Jacuno, sociedad Ganadera, otros están en camino de formación.

Vale la pena mencionar que los que pertenecen a organizaciones cooperativas o de producción rural, presentan mayor motivación y aprovechamiento de las convocatorias de proyectos productivos, son más dinámicos y cuentan con mayor producción.

Pero es irónico que algunos miembros afiliados en alguna de estas organizaciones dicen no sentirse respaldados por sus organización, al mencionar que el apoyo no llega de forma recíproca, lo que representa un caso de investigación dentro de las organizaciones, sin embargo, para efectos del presente trabajo no se centra en los problemas organizacionales, es más bien mostrar el resultado de que hace falta fomentar las estructuras organizacionales.



Ver grafica 8. Organizaciones que agrupan a personas de la misma actividad de producción

Como se puede apreciar en la gráfica 8, del 100% de las personas que se dedican al sector agropecuario, el 52% menciono que en sus áreas de establecimiento, no hay organizaciones o instituciones que agrupen a personas de la misma actividad, ya que en las que se encuentran afiliados la mayoría de ellos no pertenecen precisamente a la misma actividad de producción, ya que pueden ser tanto agrícolas como ganaderas, sin embargo el 48 % menciono que si las hay, el 10% menciono a la sociedad cooperativa Jotiquetz, como una organización que agrupa a personas de la misma actividad tales como el café y la pimienta. El 6% menciono a los bienes comunales como una organización que agrupa a productores no importando si se dedica a una o más actividades agropecuarias, un 4% menciono al PROCAMPO, pero que este no llega a todos los productores, otros 4% dijo que pertenece a una Sociedad de Producción rural Jacuno, que al igual agrupa a los que se dedican a la producción de Maíz, café y pimienta, 2% menciono que la asociación ganadera afilia a los productores de ganado.

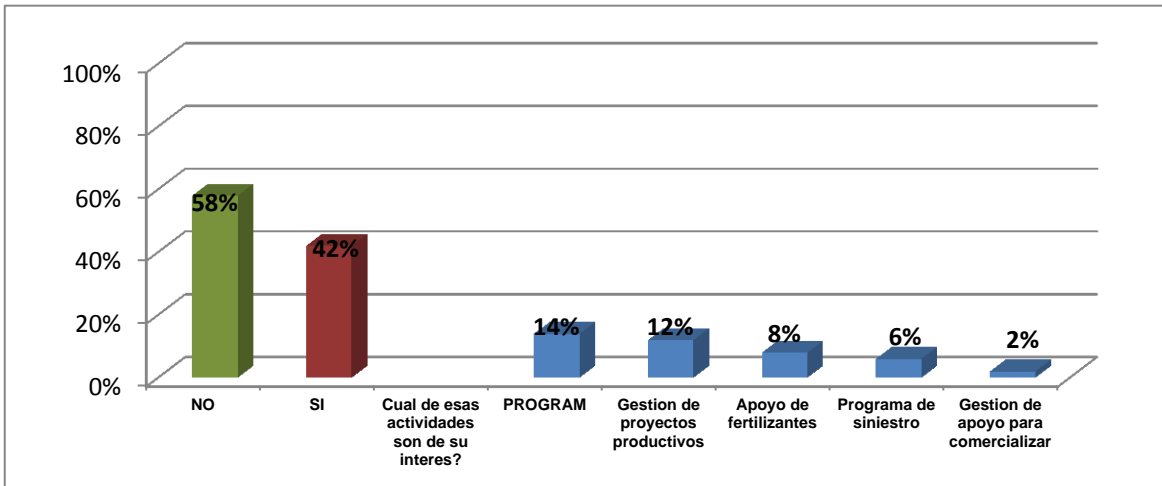
Muy importante resulta el cuestionamiento sobre si pueden realizar sus actividades productivas sin la ayuda o apoyo de las organizaciones públicas o privadas, a lo que ellos consideran, que si lo pueden hacer, como siempre lo han realizado en “poca cantidad” , sin embargo de esta manera no beneficia al desarrollo de la actividad económica.

E). VINCULACION.

En este punto, no se le pregunto directamente al productor sobre la palabra vinculación, más bien se le cuestiono acerca de que tipos de proyectos le gustaría participar, si ha colaborado en elaboración de diagnósticos productivos y sobre todo que tipo de asesoría técnica le gustaría recibir, estos puntos arrojaron la información necesaria para que se establezcan planes de trabajo, programa de actividades, como parte de la vinculación de las instituciones, para efecto de esta investigación estos puntos son claves para la vinculación con el Centro Mezcalapa, ya que a partir de ella se podrá diseñar actividades encaminadas a mitigar las necesidades de conocimiento del productor.

Del 100% de la población de productores del municipio de Copainalá, el 58% no conoce las actividades que realiza el gobierno municipal en las cuestiones de producción y comercialización, ya que la mayoría si obtienen algún beneficio, ellos no lo gestionan y el que hace los trámites ante el H. Ayuntamiento Municipal, es el líder o presidente del grupo.

En la gráfica 12 se puede apreciar como el 42% menciona que si conoce las actividades de su gobierno municipal en el área agropecuaria, EL 14% menciona que conoce del PROGRAM, el 12% la de gestión de proyectos productivos, el otro 8% dijo que conoce del programa de fertilizantes, 6% el programa de siniestros, y tan solo un 2% dijo que el área de su interés es el de comercialización y que esa parte es muy poco apoyado por el ayuntamiento, ya que no se han establecido estrategias de comercialización de la producción.



Ver grafica 12. Actividades de interés del productor que realiza el gobierno Municipal

Los productores muestran gran interés por que se implementen proyectos productivos y que se les brinde acompañamiento, asesoría técnica, apoyos para la comercialización, lo que se traduce a que necesitan vinculación con instituciones, pero no aquellas que les visiten de vez en cuando, requieren un vínculo de acercamiento casi frecuente, en la operación de actividades que impacten en el trabajo de las actividades agropecuarias.

Las instituciones públicas tienen mucho que hacer con los productores del municipio de Copainalá, desafortunadamente no se ha trabajado con planes de desarrollos municipales serios y con visión a largo plazo, pues las políticas públicas de los gobiernos pasados no han ejercido una seria preocupación por un crecimiento económico basado en el esfuerzo productivo, estableciendo vinculaciones etc.

Si bien, un proyecto de vinculación propicia la integración de recursos, y experiencias mutuas, esto no se ha trabajado en el municipio como tal, este aspecto es de vital importancia para las instituciones educativas ya que a través de la vinculación con ellas se puede contar en forma permanente con los servicios que estas ofrecen en sus diferentes disciplinas, lo que se refleja en proyectos integrales, que permite la investigación y la implementación de nuevos proyectos de impacto.

A continuación se muestra una lista de proyectos productivos con carácter empresarial en los cuales los productores les gustaría participar.

Partiendo de un 100%, en orden de preferencia:

PROYECTO	PORCENTAJE
Ganadería	36%
Cultivo de Café y Pimienta	22%
Crédito micro empresariales	8%
Galera de Ganados	6%
Maíz y Frijol	6%
Mejora de semillas	4%
Manejo de producción agrícola	4%
Comercialización de limón, mango, y naranja.	4%
Recursos para ampliación de trabajo del campo.	2%
Arboles maderables	2%
Comercialización de ganado	2%
Producción de aves (avicultura)	2%
Árboles frutales	2%

Tabla 17. Proyectos productivos de opción para los productores. (Diseño propio del investigador).

De forma tradicional y en pocas cantidades, con o sin apoyos de organizaciones son actividades que realizan, sin embargo no con fines comerciales y mucho menos con visión empresarial.

Por otra parte los productores también mencionan que requieren ser tomados en cuenta a la hora de planear o elaborar diagnósticos para implementación de proyectos productivos, ya que en muchos de los casos mencionan que no han participado en trabajos de diagnósticos que conlleven a implementar proyectos que ellos requieran, mencionan que en el año 2009, se les proporciono a cada ejidatario 100 plantitas de litchi (fruta redonda, en forma de ovalo, de piel delgada y frágil en color rojo, su pulpa es incolora, consistente y jugosa) , sin que les proporcionen platicas acerca de estas plantas para su siembra, producción y

comercialización, es decir, que les expliquen los requerimientos para su sobrevivencia, no obstante algunos productores a falta de conocimiento no sembraron las plantaciones, toda vez que lo dejaron morir.

Acciones como la mencionada de las plantas del Litchi, deben ser supervisadas técnicamente por la dependencia que las otorga, ya que representa pérdidas económicas gubernamentales, por no tomar en cuenta lo que realmente quiere el productor, por no elaborar un diagnóstico adecuado.

Ahora bien, se muestra en la siguiente tabla las necesidades de asesoría técnica y capacitación que demandan los productores del municipio de Copainalá.

AREAS DE CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA	PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE REQUIERE ACOMPAÑAMIENTO
Mejoramiento genético de ganado	22%
Cultivo de Tierras	20%
Control de plagas de café y pimienta	18%
Manejo de Ganado	16%
Producción de pimienta	12%
Incrementar el Cultivo del Maíz	10%
Producir con calidad	8%
Comercialización de productos	8%
Cuidado y fertilidad de la tierra	6%

Tabla 18. Asesoría técnica para producción que solicitan los productores del municipio de Copainalá. (Diseño propio del investigador).

Como se puede apreciar en la tabla, los productores afirmaron que les gustaría recibir asesoría técnica en los sistemas de producción que manejan, e incluso comentaron lo que más necesitan, ya que hay técnicas para mejorar la producción, sin embargo, carecen de esos conocimientos. Resaltaron que el acompañamiento técnico para operar las tecnologías en la producción es fundamental, también puntualizaron que necesitan asesoría técnica en dos o más actividades productivas.

CAPITULO 6.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTAR VINCULACION DEL SECTOR PRODUCTIVO AGRICOLA Y GANADERO, CON EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNACH, DESDE LA PERSPECTIVA DE PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, PROGRAMAS DE APOYO Y FINANCIAMIENTO.

Una vez que se llevó a cabo la investigación de campo, se obtuvo información necesaria y relevante para elaborar una propuesta de trabajo que representa una estrategia para el Centro Mezcalapa de estudios agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, para implementar vinculación con el sector Agropecuario del municipio de Copainalá.

1.- Elaborar diagnóstico de clima y suelo de comunidades del municipio de Copainalá.

Objetivo:

- Diversificar la producción agrícola y ganadera que permita incrementar la producción.

2.- Implementar talleres de concientización a los productores, acerca de la importancia de efectuar una actividad agropecuaria.

Objetivo:

- Incrementar la cantidad y calidad de los productos, para comercializar y así mejorar la calidad de vida de las familias.

3.-Asesoría técnica del manejo de ganado.

Objetivo:

- Incrementar la producción y calidad del ganado, para mejorar las condiciones económicas de los productores.

4.- Promover el trabajo en equipo. (Cursos y talleres de formación de organizaciones de productores).

Objetivo:

- Involucrar a los productores, para que cuenten con una estructura organizacional formal que les permita tener información oportuna y aprovechar al máximo los programas de apoyo, tanto públicos como privados.
- Proporcionar información suficiente acerca de las ventajas de estar organizados.

5.- Propiciar la creación de organizaciones comunitarias o asociaciones de producción rural.

Objetivo

- Capacitar a través de docentes e investigadores, en la autogestión e implementación de sus proyectos.

6.- Proporcionar curso-taller “acerca de diseño de manuales de organización, y manejos de recursos administrativos”

Objetivos:

- Contar con una estructura administrativa que permita hacer frente a las demandas y requerimientos del mercado.

7.- Asesorar a los productores en el diseño de planes de negocios empresariales.

Objetivos:

- Reunir requisitos del proyecto productivo.
- Cumplir adecuadamente con los documentos fuentes que solicitan las dependencias que otorgan el apoyo financiero.

8.- Diseño de un programa de formación de microempresas.

Objetivos

- Motivar el emprendimiento de actividades empresariales.

9.- Gestionar estrategias de comercialización, canales de distribución con empresas privadas a nivel nacional que demanden los productos que se generan.

Objetivos:

- Posicionar los productos en el mercado local, estatal y nacional.

10.- Creación de un área o centro de comercialización.

Objetivo

- Brindar asesoría e información de requisitos de comercialización.
- Establecer convenios de venta, precios, entrega etc.
- Contar con un espacio físico de atención a los productores, que brinde la confianza de que sus productos tendrán una salida o venta.

11.- Elaborar un programa de producción agrícola y ganadera, con apego a las normas de calidad de salud y seguridad alimenticia.

Objetivo

- Contar con estándares de calidad en los productos, para acceder al mercado nacional, y tener posibilidades de penetrar a la exportación extranjera.

12.- Elaborar diagnóstico de proyectos que han contado con el apoyo de las instituciones de gobiernos.

Objetivos

- Impulsar los proyectos que han reflejado resultados y trabajos para propiciar su desarrollo.

- Dar seguimiento y asesoría, para propiciar su mayor crecimiento.

13.- Vinculación del Centro Mezcalapa de la UNACH, con las instancias gubernamentales, para la gestión de recursos financieros.

Objetivos:

- Implementar proyectos productivos, con el acompañamiento de docentes e investigadores, a partir del financiamiento compartido.

14.- Elaborar un programa de asesoría técnica y capacitación a los productores agrícolas y ganaderos.

Objetivos:

- Contar con un programa continuo de asesoría y capacitación, que permita incrementar la producción, con las características que demanda el mercado nacional internacional.

15.- Implementar una unidad de seguimiento y evaluación de proyectos productivos.

Objetivos.

- Dar seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de vinculación del Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios.

CONCLUSION

Con base a la información recabada de los productores que pertenecen afiliados a los bienes ejidales, bienes comunales, sociedades cooperativas y grupo ganadero, es evidente que las actividades agrícolas no se encuentran diversificadas de acuerdo al tipo de suelo y clima, y únicamente se han centrado en producir lo necesario para el consumo y abastecimiento de sus familias debido a los puntos que enumero a continuación:

- La producción ganadera, es de pastoreo en los potreros y no se ha visualizado la comercialización a grandes escalas de este producto, debido a que carecen de conocimientos de manejo y negociaciones.
- El principal problema de los productores de este municipio radica en la falta de organización, lo que se refleja en incapacidades para negociar con los mercados externos y se limitan a vender a los intermediarios a bajos precios e inestables, mismo que no permite la motivación para crear escenarios positivos de desarrollo económico para las familias y el municipio.
- La falta de conocimiento para gestionar apoyos de los programas que ofrece el gobierno Federal, Estatal y Municipal, es otro de los problemas que se visualizan, la gestión depende del director agropecuario municipal, a falta de organización se desaprovechan programas de apoyo y financiamientos, ya que el paternalismo y estado de confort aún prevalecen.
- Hace falta el compromiso de instituciones educativas para proporcionar seguimiento oportuno y frecuente, con los productores, esa palabra que llamamos vincular, que no es más que establecer la relación entre el que hacer de la institución y el productor, en diferentes disciplinas, es necesario unir esfuerzos para promover el trabajo colaborativo integrando diferentes profesionistas, agrónomos, médicos veterinarios, administradores, abogados, pedagogos etc.

Derivado de los puntos anteriores puedo decir que el diagnóstico del sector agropecuario de Copainalá, realizado para establecer estrategias de vinculación con el centro Mezcalapa, será de gran aporte para la institución, ya que en ella se encuentra información relevante acerca de la producción, la organización, el financiamiento y un punto muy importante lo que los productores mencionan que necesitan para desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas.

Considero que los puntos que se han abordado en el presente trabajo de investigación cobran gran relevancia, en el futuro de la población, ya que la enfermedad del campo chiapaneco es el reflejo de lo que no se ha atendido en la esfera nacional, sin embargo, esta investigación coincide en algunas propuestas que Vázquez Gómez menciona en el foro agropecuario del periódico Diario de Chiapas el 11 de Diciembre del 2012.

Vázquez Gómez (2012), menciona, que el agro nacional requiere de acciones prioritarias que a continuación se mencionan:

- 1.- Reactivar la producción, productividad, y competitividad del campo.
- 2.- Recuperar la autosuficiencia, soberanía y seguridad agroalimentaria.
- 3.- Definir mejores políticas y programas que impulsen la mejoría agropecuaria.
- 4.- Rescatar el servicio de asistencia técnica comunitaria y permanente.
- 5.- cancelar la autorización de la siembra de maíz transgénico.
- 6.- Impulsar la investigación agrícola. Apoyando con recursos a las instituciones que generan las tecnologías, forman a los profesionales del campo, investigadores y extensionistas.

De los puntos mencionados por el docente investigador de la facultad de ciencias Agronómicas Campus V, de la UNACH, cabe resaltar que esta publicación fue realizado después de este trabajo de investigación, entonces puedo decir que la importancia de esta tesis aplica a cuatro puntos que el menciona como prioritarios a nivel nacional, y específicamente a los productores de Copainalá, ya

que de acuerdo a información estadística se reafirmó de esas necesidades encontradas en esta investigación, excepto el punto 3 y el punto 5, que no se abordan en este trabajo.

En resumen, el presente trabajo contribuirá a que el centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios de la UNACH, pueda dirigir sus programas de extensión y vinculación, de forma exitosa a los productores del municipio de Copainalá, teniendo en cuenta que se estará contribuyendo a temas prioritarios no solo del municipio, si no de orden Estatal y Nacional.

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

REFERENCIAS DE LIBROS

- Acero Nandayapa Nicolás, Gamaliel Nucamendi Farrera (2000). “*La Administración una alternativa para mejorar la producción Agropecuaria en la zona centro del estado de Chiapas*”. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México.
- Carrillo Huerta Mario Miguel (2001). *El Sector agropecuario Mexicano antecedentes recientes y perspectivas*. Instituto Politécnico Nacional de México.
- Carles Ramió, C. Ballart, X (1993). “*Lecturas de Teoría de la Organización*” volumen 2, Madrid, ministerio para las administraciones públicas.
- De la Rosa Z. José Luis (2000). Geología del Estado de Chiapas, Comisión Federal de Electricidad, México.
- Luis Tellez Kuenzler (1985). *La modernización del sector agropecuario y forestal*, México Distrito Federal.
- Münch Galindo Lourdes (1997). *Fundamentos de Administración*. Editorial Trillas, México.
- Petrillo J.D. y Arias P. (1991). “*La vinculación universidad-empresa: el modelo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata.*” En: Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica. Ponencias del IV Seminario Latinoamericano de Gestión Tecnológica. Caracas, Venezuela, ALTEC, 23-25 de septiembre de 1991, vol. 2, pp. 275-294.
- Proyecto académico (2010-2014). Generación y Gestión para la Innovación, Universidad autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación, y Difusión de la Cultura (2006-2010). Universidad para el Desarrollo. Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas, México. Primera Edición Septiembre del 2008.
- Roberto I. Escalante Semerena y Horacio Catalán (2008). *Situación actual del sector agropecuario en México: perspectivas y retos*. Profesores de la facultad de economía de la Universidad Autónoma de México.

- Rodas Carpizo, Alejandro Roberto (1995). *Estructura socioeconómica de México*. Tercera Edición, Editorial Limusa Noriega Editores, México D.F.
- Salvat Diccionario enciclopédico (1978). Tomo 10, Salvat Mexicana de Ediciones S.J. Taylor y R Bogdan. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Tercera edición, ediciones Paidós, P.159.
- Zazil Zandoval, Rene Esparza. Teresa Rojas Rábiela y Regina Olmedo (1999). *Guía de dotación y restitución de Tierras y de Reconocimiento, confirmación y Titulación de bienes Comunales*. México, Registro Agrario Nacional, CIESAS.

REFERENCIAS DE REVISTAS

- Castañeda, Margarita (1996). La Universidad y su Vinculación con el sector productivo. *Revista: Educación superior. ANUIES, N° 97*, Enero- Marzo.
- E.J. Raúl Ochoa Bautista Y cesar Ortega Rivas (2009). ¿Qué tan fuerte es la agricultura frente a la crisis económica mundial?. *Revista Claridades agropecuarias N°195*. México D.F.
- “Evolución del producto de sector agropecuario mexicano (1960-2002). Algunas regularidades empíricas”, *Cuadernos Desarrollo Rural, núm. 54*, pp. 87-112.
- Historia de México (2003). Volumen II, México en el siglo veinte, Pearson educación.
- James Simpson (1989). La producción Agraria y el Consumo Español en el siglo XIX, *revista de historia económica N°2*, Universidad Complutense, España
- Muiño, Juan (1996). *La transferencia de Tecnología en la pequeña y mediana Empresa en Alemania*. *Revista Educación Superior. N°99*, México, ANUIES, Julio-Septiembre.
- Pedro Muro Bowling 1981-1987). Ensayos “El campesinado y Desarrollo Rural alternativo”, México D.F.
- Roberto Rodríguez Gómez (2000). La educación Superior en el Siglo XXI: Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. *Revista de la educación superior. Volumen 29. N°113*. Universidad Nacional Autónoma de México

Ruiz-Fúnez Mariano (2005). Evolución reciente y perspectivas del sector agropecuario en México, Clasificación JEL: O54, Q17, Q18. N°821 ICE.

Zuleta María Cecilia (2000). La invención de una Agricultura prospera que no fue, Mundo Agrario, *revista de estudios Rurales*, vol. 1 n° 1, segundo semestre de 2000, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

REFERENCIAS DE ARTICULOS DE PERIODICO

Vázquez Gómez Jorge (2012). Que requiere el Agro Nacional. *Diario de Chiapas*, pp.24.

Federico A. Stransky P. (2010). *Historia Cronológica de Copainalá*. Sala Histórica Municipal.

TESIS IMPRESA

Fernández Marroquín Rodolfo (2009), *Diagnostico agrícola en el municipio de Huehuetán, Chiapas*. (Tesis para título de ingeniero agrónomo tropical). Universidad Autónoma de Chiapas, facultad de ciencias agrícolas campus IV, Huehuetán Chiapas, México.

TESIS EN LA WEB

Leyson Jimmy Perea (1998-2007), Análisis del servicio de asistencia Técnica ejecutado por la Unidad Municipal de asistencia Agropecuaria-UMATA, en el municipio de Florencia, caqueta (Tesis de maestría). Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis16.pdf>

LIBROS Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS.

Bernal Díaz del Castillo (1962). Historia verdadera de la conquista de la nueva España, Recuperado el 30 de Diciembre del 2010,
<http://biblioteca-electronica.blogspot.com>

Coatsworth, John H. (1992), *Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato, en la economía Mexicana siglos XIX y XX*, lectura de historia mexicana 4 p. 136-156. Recuperado el 17 de Diciembre del 201.
www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515..

Definición ABC, diccionario “definición de agropecuario”. Recuperado el 16 de Diciembre del 2011.
<http://www.definicionabc.com/general/agropecuaria.php>:

Giacomo Gould Bei (2002). *La red nacional de vinculación: un avance estratégico en el desarrollo de la vinculación en Mexico*. Recuperado el día 28 de Diciembre del 2011.
http://www.sivu.edu.mx/portal/publicaciones/Revista_Vinc_RNV_Nov_2009_Vol2/mtro_giacomo_gold_bei.html

Instituto Nacional para Federalismo y el Desarrollo Municipal (2005), Gobierno del Estado de Chiapas. Recuperado el 26 de Noviembre del 2012.
<http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/Chiapas/index.html>

Mario carrillo Huerta (2001). *El sector agropecuario Mexicano antecedentes recientes y perspectivas*, Instituto Politécnico Nacional. Recuperado el 24 de Noviembre del 2011.
books.google.com/.../El_sector_agropecuario_mexicano_antecede.ht

Nieves M. Vilchez G, (2000). *Análisis de la Geometría con utilización de recursos multimedia*, Universitat Rovira I Virgili, España. Recuperado el 16 de Noviembre del 2012.
<http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny04/article01.pdf>

Portal Agricultura ecológica (AE). *Estrategias de Comercialización*, Recuperado el 28 de Noviembre del 2012. www.agricultura-ecologica.com

Rosenweig, Fernando (1965), “*El desarrollo Económico de México de 1877 a 1911*”, *el trimestre económico. Volumen XXXII, N° 3*, p. 405-454. Recuperado el día 19 de Diciembre del 2011.

www.cucsh.udg.mx/.../Modelos-de-Desarrollo-Económico-en-Méxic...

Secretaria de agricultura, ganadería, pesca y alimentos (2004), Dirección de desarrollo agropecuario. *Proyecto de desarrollo de pequeños productores agropecuarios Ministerio de economía y producción. Serie estudios e investigación N° 7*, Buenos Aires. Recuperado el 28 de Noviembre del 2012.

<http://www.proinder.gov.ar/productos/Biblioteca/contenidos/estinv.07.articulaci%C3%B3n%20de%20los%20peque%C3%B1os%20productores%20con%20el%20mercado.%20limitantes%20y%20propuestas%20para%20s.pdf>

Von Wobeser, Gisela (1990). “*La agricultura en el porfiriato*”, *la agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días* p. 255-299. Recuperado el día 17 de Diciembre del 2011.

books.google.com.mx/books?isbn=9687230886

AGENCIA DE GOBIERNO

Cartas de Efectos Climáticos del Instituto Nacional de Estadística y geografía (2001), México D.F.

Cartas Temáticas del Instituto Nacional de Estadística y geografía (2007), Censo de Población y vivienda, México.

Encuesta Nacional Agropecuaria (1988), Instituto Nacional de Estadística y Geográfica, México D.F.

Manual para el manejo de bovinos (2005), secretaria de la reforma agraria, Chiapas, México.

Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario (2007-2010), México.

Política Agropecuaria Y Pesquera de México (2007), Logros recientes, continuación de las reformas, OCDE.

Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Copainalá (2005). H. Ayuntamiento Municipal de Copainalá, Chiapas, México.

Programa sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, secretaría de agricultura, ganadería, pesca y alimentación (2007-2012), Municipio Libre 377, Col Santa Cruz Atoyac .C.P. 03310 México, D. F.

Programa de desarrollo de la región altos (1995-2000). Gobierno del estado de Chiapas, COPLADE Chiapas, Primera edición.

Programa de Desarrollo de la Región altos (1995-2000). Gobierno del Estado de Chiapas, México. Primera Edición.

Secretaría de Hacienda (2000), Agenda estadística Chiapas, p. 24

LEYES Y DECRETOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012), Marco Legal Agrario, artículo 27, México

Ley de Fomento Agropecuario Comentada (1981), Jacinto Faya Viesca, Ángel Camino Martínez, Editorial Porrúa, S.A, México D.F.

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS



DIVISION DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION C-I CUESTIONARIO

OBJETIVO: CONOCER LA SITUACION EN QUE SE REALIZA LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS DE VINCULACION CON EL CENTRO MEZCALAPA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAIAPAS.

DIRIGIDO A: PRODUCTORES AGROPECUARIOS

INSTRUCTIVO: MARCA CON UNA X LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CONVENIENTE DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

1.- A qué actividad agropecuaria se dedica

Agrícola

- 1.- Maíz
- 2.- Frijol
- 3.- Plátano
- 4.- Café
- 5.- Pimienta

Ganadería

- 1.- Ganado de Engorda
- 2.- Ganado de Doble Propósito

Otro. _____ Especifique _____

2.- cual es el destino de la producción

1. Venta _____
2. Consumo familiar _____
3. Almacenaje _____
4. Trueque _____
5. Otro _____

3.- La comercialización de los productos se realiza mediante.

1. Directamente _____
2. Organizado en cooperativas _____
3. Se vende en los mercado populares _____
4. Se le vende a las industrias _____
5. A través de intermediarios _____
6. Otra manera _____

4.- ¿Ha recibido apoyo de alguna institución para la comercialización de sus productos?

No ___ Si ___

Si la respuesta es afirmativa, explique quién se lo proporcionó_____

5- Considera usted que lograr un crédito o financiamiento es:

1. Muy accesible o fácil de adquirir_____
2. Medianamente accesible de adquirir_____
3. Muy poco accesible de adquirir_____
4. Otro_____

6.- ¿Ha obtenido créditos o apoyos en el sistema de producción al que se dedica?

No___ Si___

Si la respuesta es afirmativa diga de cuál de las siguientes:

1. Secretarías de Gobierno_____
3. Banca comercial_____
4. Banca estatal_____
5. Prestamista informal_____
6. Fondos regionales_____
7. Intermediario_____
8. Propio_____
9. Otros_____

7.- ¿Ha recibido asesoría sobre las fuentes de financiamiento? No___ Si___

Si la respuesta es afirmativa, explique quién se lo proporcionó_____

8.- ¿Existen en su comunidad organizaciones o instituciones que agrupen a personas que se dediquen a la misma actividad de producción?

No___ Si___

En caso de respuesta afirmativa especifique cuáles_____

9.- ¿Participa en algunas de esas organizaciones o instituciones?

No___ Si___

En caso de afirmación especifique cómo participa_____

10.- ¿Se siente respaldado por los miembros de esa organización?

No___ Si___

11.- ¿Considera que puede realizar sin ayuda de los organismos públicos y privados su actividad productiva?

No___ Si___

En caso de ser afirmativa, ¿Cómo lo hace?

12.- ¿Conoce usted las actividades que realiza el gobierno municipal en áreas de su interés de producción y/o comercial?

No___ Si___

En caso de afirmación diga:

Cuáles de esas actividades son de su interés:_____

13.- ¿Está dispuesto a participar en proyectos productivos y/o empresariales?

No___ Si___

En caso de afirmación, que tipos de proyectos propondría

14.- ¿Ha participado en la elaboración de diagnósticos de la comunidad?

No___ Si___

En caso de respuesta afirmativa, cómo participa_____

15.- ¿Le gustaría recibir asesoría técnica en el sistema de producción que maneja?

No___ Si___

En caso de respuesta afirmativa, indique qué tipo de capacitación le gustaría recibir.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN